

---

**IM PASTOR 3,  
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA**

Informe de auditoría, cuentas anuales e  
informe de gestión al 31 de diciembre de 2013



## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.

1. Hemos auditado las cuentas anuales de IM Pastor 3, Fondo de Titulización Hipotecaria, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2013, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.
2. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2013 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de IM Pastor 3, Fondo de Titulización Hipotecaria, al 31 de diciembre de 2013, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.
3. Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención respecto de lo señalado en las Notas 5 y 7 de la memoria adjunta, en las que se menciona el importe y el nivel de derechos de crédito dudosos y de activos adjudicados presentado por el Fondo al 31 de diciembre de 2013, así como dichos datos estimados inicialmente en la constitución del Fondo señalados en la Nota 17. Asimismo, en la Nota 8 de la memoria adjunta se menciona que el Fondo ha dispuesto totalmente del Fondo de Reserva que se encontraba constituido.
4. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2013 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2013. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

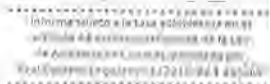
Javier Pato Blázquez  
Socio – Auditor de Cuentas

21 de abril de 2014



Miembro ejerciente:  
PRICEWATERHOUSECOOPERS  
AUDITORES, S.L.

Año 2014 Nº 01/14/05771  
SELLO CORPORATIVO: 98,00 EUR



PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Torre PwC, Pº de la Castellana 259 B, 28046 Madrid, España  
Tel.: +34 915 684 400 / +34 902 021 111, Fax: +34 913 083 566, [www.pwc.com/es](http://www.pwc.com/es)



CLASE 8.<sup>a</sup>

1000000000



OL9024371

## IM PASTOR 3, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

### BALANCES DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresados en miles de euros)

ACTIVO	Nota	2013	2012
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>283 964</b>	<b>312 700</b>
<b>Activos financieros a largo plazo</b>		<b>283 964</b>	<b>312 700</b>
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de Crédito	5	283 964	312 700
Participaciones hipotecarias		253 119	283 539
Activos dudosos		40 147	37 894
Correcciones de valor por deterioro de activos(-)		(9 302)	(8 733)
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
<b>Activos por Impuesto diferido</b>		-	-
<b>Otros activos no corrientes</b>		-	-
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>54 015</b>	<b>40 617</b>
<b>Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>	7	<b>21 162</b>	<b>18 864</b>
<b>Activos financieros a corto plazo</b>		<b>17 346</b>	<b>19 660</b>
Deudores y otras cuentas a cobrar	5	1 156	1 898
Derechos de Crédito	5	16 190	17 762
Participaciones hipotecarias		14 956	15 508
Otros		234	368
Activos dudosos		4 444	3 924
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(3 586)	(2 202)
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Intereses vencidos e impagados		142	164
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
<b>Ajustes por periodificaciones</b>	10	<b>103</b>	<b>32</b>
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	8	<b>15 404</b>	<b>2 061</b>
Tesorería		15 404	2 061
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>337 979</b>	<b>353 317</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>  
 PASIVO



OL9024372

## IM PASTOR 3, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

### BALANCES DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresados en miles de euros)

PASIVO	Nota	2013	2012
<b>A) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>309 601</b>	<b>330 976</b>
Provisiones a largo plazo		-	-
Pasivos financieros a largo plazo		309 601	330 976
Obligaciones y otros valores negociables	11	292 524	308 116
Series no subordinadas		253 524	269 116
Series subordinadas		39 000	39 000
Deudas con entidades de crédito	11	-	2 646
Préstamo subordinado		9 682	9 682
Correcciones por repercusión de pérdidas		(9 682)	(7 036)
Derivados	6	17 077	20 214
Derivados de cobertura		17 077	20 214
Pasivos por impuesto diferido		-	-
<b>B) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>45 455</b>	<b>42 555</b>
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	7	-	6
Provisiones a corto plazo		-	-
Pasivos financieros a corto plazo		45 410	42 552
Acreeedores y otras cuentas a pagar		-	-
Obligaciones y otros valores negociables	11	30 607	39 936
Series no subordinadas		30 578	39 916
Intereses y gastos devengados no vencidos		29	20
Deudas con entidades de crédito	11	14 486	1 973
Otras deudas con entidades de crédito		13 150	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		(887)	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		5	4
Intereses vencidos e impagados		2 218	1 969
Derivados	6	315	639
Derivados de cobertura		315	639
Otros pasivos financieros	9	2	4
Ajustes por periodificaciones	10	45	(3)
Comisiones		45	(3)
Comisión sociedad gestora		1	1
Comisión variable – resultados realizados		27 537	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		(27 537)	-
Otras comisiones		44	(4)
Otros		-	-
<b>C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		<b>(17 077)</b>	<b>(20 214)</b>
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Coberturas de flujos de efectivo	6	(17 077)	(20 214)
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
Gastos de constitución en transición		-	-
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>337 979</b>	<b>353 317</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>  
PREMIUM



OL9024373

### IM PASTOR 3, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

#### CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 (Expresadas en miles de euros)

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Nota	2013	2012
Intereses y rendimientos asimilados		8 424	10 721
Derechos de Crédito	5	8 398	10 667
Otros activos financieros	8	26	54
Intereses y cargas asimiladas		(1 546)	(3 772)
Obligaciones y otros valores negociables	11	(1 295)	(3 466)
Deudas con entidades de crédito	11	(251)	(306)
Otros pasivos financieros		-	-
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	6	(6 256)	(6 201)
<b>A) MARGEN DE INTERESES</b>		<b>622</b>	<b>748</b>
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Diferencias de cambio (neto)		-	-
Otros ingresos de explotación		-	-
Otros gastos de explotación		(530)	(403)
Servicios exteriores		-	-
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente	12	(530)	(403)
Comisión de sociedad gestora		(62)	(66)
Comisión del agente financiero/pagos		(22)	(22)
Comisión variable – resultados realizados		-	-
Otros gastos		(446)	(315)
Deterioro de activos financieros (neto)	5	(1 936)	(1 194)
Deterioro neto de Derechos de Crédito (-)		(1 936)	(1 194)
Dotaciones a provisiones (neto)	7	(1 763)	(1 145)
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	7	74	(6)
Repercusión de otras pérdidas (ganancias)	13	3 533	2 000
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
Impuesto sobre beneficios	14	-	-
<b>RESULTADO DEL PERIODO</b>		<b>-</b>	<b>-</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>  
IMPUESTO



OL9024374

## IM PASTOR 3, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

### ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 (Expresados en miles de euros)

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b><u>1 017</u></b>	<b><u>2 291</u></b>
Flujo de caja neto por Intereses de las operaciones	627	1 104
Intereses cobrados de los activos titulizados	8 418	10 514
Intereses pagados por valores de titulización	(1 283)	(3 580)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	(6 580)	(5 888)
Intereses cobrados de inversiones financieras	72	58
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	-	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(693)	(107)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(49)	(67)
Comisiones pagadas al agente financiero	(22)	(22)
Comisiones variables pagadas	-	-
Otras comisiones	(622)	(18)
Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	1 083	1 294
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-	-
Pagos de provisiones	-	-
Cobros procedentes de la enajenación de activos no corrientes mantenidos para la venta	301	279
Otros	782	1 015
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN</b>	<b><u>12 326</u></b>	<b><u>(2 633)</u></b>
Flujo de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones	(3 548)	(5 406)
Cobros por amortización de Derechos de Crédito	21 382	21 716
Cobros por amortización de otros activos titulizados	-	-
Pagos por amortización de valores de titulización	(24 930)	(27 122)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	15 874	2 773
Cobros Derechos de Crédito pendientes ingreso	3 210	3 934
Administraciones Públicas	(7)	-
Otros deudores y acreedores	12 671	(1 161)
<b>C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b><u>13 343</u></b>	<b><u>(342)</u></b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	2 061	2 403
Efectivo o equivalentes al final del periodo	15 404	2 061



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL9024375

## IM PASTOR 3, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

### ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 (Expresados en miles de euros)

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<b>1 Activos financieros disponibles para la venta</b>	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta</b>	-	-
<b>2 Cobertura de los flujos de efectivo</b>	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	(3 119)	(10 322)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	(3 119)	(10 322)
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	6 256	6 201
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(3 137)	4 121
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables</b>	-	-
<b>3 Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos</b>	-	-
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias</b>	-	-
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)</b>	-	-



CLASE 8.<sup>ª</sup>



OL9024376

## **IM PASTOR 3, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2013**

(Expresada en miles de euros)

#### **1. Reseña del fondo**

IM Pastor 3, Fondo de Titulización Hipotecaria (en adelante, “el Fondo”) se constituyó mediante Escritura Pública el 9 de junio de 2005, al amparo de la Ley 19/1992, de 7 de julio. El Fondo suscribió Participaciones Hipotecarias y emitió cuatro series de Bonos de Titulización Hipotecaria, por un importe total de 1.000.000.000 euros (Serie A, de 961.000.000 euros, Serie B, de 17.000.000 euros, Serie C, de 12.000.000 euros y Serie D, de 10.000.000 euros – véase Nota 11). El desembolso de las Participaciones Hipotecarias, así como el de los Bonos de Titulización Hipotecaria, se produjo el 14 de junio de 2005, fecha en la que comenzaron a devengarse los ingresos y gastos del Fondo.

El Fondo constituye un patrimonio separado y su finalidad consiste en la adquisición de Derechos de Crédito a través de la suscripción de las Participaciones Hipotecarias (en adelante, los “activos titulizados”) y en la emisión de valores emitidos con cargo a su activo (bonos de titulización de activos).

El Fondo carece de personalidad jurídica y es administrado por Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, “la Sociedad Gestora”).

La administración y custodia de los préstamos hipotecarios participados por Participaciones Hipotecarias corresponden a Banco Pastor, S.A. (en adelante “Banco Pastor”) como sociedad Cedente de las mismas. Banco Pastor no asume ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, y no obtiene ninguna comisión por su labor de administración de dichos préstamos.

#### **2. Bases de presentación de las Cuentas Anuales**

##### **a) Imagen fiel**

Las Cuentas Anuales comprenden el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos y la Memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.01, S.05.02, S.05.03, S.05.04 y S.06, adjuntos en el Anexo I.





CLASE 8.ª



OL9024377

Las Cuentas Anuales, la información pública periódica y los estados reservados de información estadística se han redactado con claridad, mostrando la imagen fiel de la situación financiera, flujos de efectivo y de los resultados del Fondo, de conformidad con los requisitos establecidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional de Mercado de Valores, sobre normas contables, Cuentas Anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización y las modificaciones incorporadas a ésta mediante la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional de Mercado de Valores.

b) Principios contables no obligatorios

En la preparación de las presentes Cuentas Anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora no han utilizado ningún principio contable no obligatorio.

c) Errores y cambios en las estimaciones contables

Durante los ejercicios 2013 y 2012 no se ha producido ningún error que tenga efecto significativo ni en los resultados del año ni en el balance.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las Cuentas Anuales exige el uso por parte de la Sociedad Gestora de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

La información incluida en las presentes Cuentas Anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora. En las presentes Cuentas Anuales se han utilizado, en su caso, estimaciones para la valoración de determinados activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que han sido realizadas por la Alta Dirección de la Sociedad Gestora y ratificadas por sus Administradores siguiendo los criterios establecidos en la Circular 2/2009 de la CNMV y las modificaciones incorporadas a esta en la Circular 4/2010 de la CNMV.

Dado que estas estimaciones se han realizado de acuerdo con la mejor información disponible a 31 de diciembre de 2013 y 2012 sobre las partidas afectadas, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarles en cualquier sentido en los próximos ejercicios. Dicha modificación se realizará, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
ESTADOS FINANCIEROS



OL9024378

e) Comparación de la información:

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes Cuentas Anuales, además de las cifras del ejercicio 2012, las correspondientes al ejercicio anterior, tal y como se establece en el apartado 7 de la Norma 28<sup>a</sup> de la Circular 2/2009 de 25 de marzo, de la CNMV y sus posteriores modificaciones, por lo que, la información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2012 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2013 y, por consiguiente, no constituye las Cuentas Anuales del Fondo del ejercicio 2012.

Durante el ejercicio 2013 y hasta la fecha de formulación de las Cuentas Anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario desglosar en las presentes Cuentas Anuales.

### 3. Criterios contables

Los principios contables y normas de valoración más significativos utilizados por la Sociedad Gestora en la elaboración de las Cuentas Anuales del Fondo han sido los siguientes:

#### 3.1 Principio del devengo

Las presentes Cuentas Anuales, salvo, en su caso, en lo relacionado con los Estados de flujos de efectivo, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

#### 3.2 Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función de su periodo de devengo con independencia de cuando se produce su cobro o pago.

#### 3.3 Gastos de constitución

Son todos aquellos costes en los que incurre el Fondo, ya sea por su constitución, por la adquisición de sus activos y por la emisión de sus pasivos financieros.

De acuerdo con la Circular 2/2009 de la CNMV, estos gastos se llevarán contra la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se producen.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL9024379

No obstante, cuando a la fecha de entrada en vigor de la mencionada Circular no se hubieran amortizado completamente dichos gastos según la normativa anterior, los importes pendientes de amortización podrán ser reconocidos en la categoría de Gastos de constitución en transición del epígrafe de Ajustes por repercusión en balance de ingresos y gastos reconocidos, procediendo a su amortización en el periodo residual según la normativa anterior, salvo que se decida su cancelación de forma acelerada, con cargo a Otros gastos de explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias.

### 3.4 Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en el balance de situación de acuerdo con los siguientes criterios:

- Préstamos y partidas a cobrar que incluye los activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo. No se incluirán aquellos activos financieros para los cuales el tenedor pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio. Se incluirán en esta categoría los Derechos de Crédito de que disponga el Fondo en cada momento.

Los activos financieros se valorarán inicialmente, en general, por su valor razonable.

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento y los préstamos y partidas a cobrar se valorarán posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo financiero corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor. En el caso de que se encuentren cubiertas en operaciones de cobertura de valor razonable, se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura.



CLASE 8.ª



OL9024380

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tal como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar pérdidas por riesgo de crédito futuras. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Las variaciones en el valor en libros de los activos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Intereses y rendimientos asimilados, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de "Resultados de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El epígrafe de "Activos dudosos" recoge el importe total de los Derechos de Crédito que cuentan con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente. También se incluyen dentro de esta categoría los importes de todas las operaciones del Fondo con un mismo deudor cuando los saldos clasificados como dudosos como consecuencia de impagos sean superiores al 25% de los importes pendientes de cobro.

### 3.5 Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican en el balance de situación de acuerdo con los siguientes criterios:

- Débitos y partidas a pagar que corresponden principalmente, a aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, los bonos de titulización emitidos por el Fondo. Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, como son los préstamos subordinados concedidos al Fondo por la entidad cedente de los activos, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Los pasivos financieros se registran inicialmente a su valor razonable, tal y como se define para los activos financieros en la Nota 3.4.



CLASE 8.ª



OL9024381

Los pasivos financieros incluidos en la categoría “Débitos y partidas a pagar” se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Las variaciones en el valor en libros de los pasivos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de “Intereses y cargas asimiladas”, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de “Resultados de operaciones financieras” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

### 3.6 Derivados financieros y contabilidad de coberturas

Con carácter general, los instrumentos que se pueden designar como instrumentos de cobertura son los derivados cuyo valor razonable o flujos de efectivo futuros compensen las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo futuros de partidas que cumplan los requisitos para ser calificadas como partidas cubiertas.

Las operaciones de cobertura se clasificarán en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el epígrafe “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.



CLASE 8.ª



OL9024382

En relación a los derivados financieros, se considera valor razonable el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua; para ello se debe obtener por referencia a un mercado activo, a precios comparables o a metodologías aceptadas y utilizadas por el mercado para la fijación de precios, usándose si existe, la técnica de valoración empleada por el mercado que haya demostrado ser la que obtiene unas estimaciones más realistas de los precios.

A 31 de diciembre de 2013 y 2012 el Fondo únicamente ha suscrito operaciones de cobertura de flujos de efectivo.

Las permutas financieras (contratos swap) suscritas por el Fondo tienen carácter de cobertura del riesgo de tipo de interés de los Activos Titulizados. Los resultados obtenidos por estos contratos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias de manera simétrica a los resultados obtenidos por los elementos cubiertos.

La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada, verificando que las diferencias producidas por la variaciones de precios de mercado entre el elemento cubierto y su cobertura se mantiene en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

Una cobertura se considera altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta. Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de cobertura dejarían de ser tratadas como tales y serían reclasificadas como derivados de negociación.

En relación a la valoración de los derivados financieros de pasivo y para el Fondo, la Sociedad Gestora incluye entre otros, el riesgo de crédito o impago asociado a los Derechos de Crédito y el riesgo de liquidez; dado que el patrimonio del Fondo es nulo en todo momento, las variaciones de valor en el derivado se trasladarían al resto de instrumentos de pasivo.

Los ajustes derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo se recogerán en el epígrafe "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos" con el signo que corresponda.



CLASE 8.ª



OL9024383

### 3.7 Deterioro del valor de los activos financieros

La metodología del deterioro del valor de los activos financieros está basada en el Anejo IX de la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, del Banco de España, modificada por la Circular 3/2010, de 29 de junio, para permitir un tratamiento consistente con el empleado por entidades con similares activos (entidades de crédito).

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes implicados en el proceso de venta.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro mientras no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2009, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13ª de la Circular 2/2009 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sus modificaciones posteriores.



CLASE B.ª



OL9024384

### 3.8 Activos no corrientes mantenidos para la venta

Se incluyen en esta categoría los activos recibidos para la satisfacción, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad (en adelante, activos adjudicados), cualquiera que sea su naturaleza, que no formando parte de las actividades de explotación, incluyan importes cuyo plazo de realización o recuperación se espera que sea superior a un año desde la fecha a la que se refieren las Cuentas Anuales.

Cuando excepcionalmente la venta se espera que ocurra en un periodo superior a un año, la Sociedad Gestora valora el coste de venta en términos actualizados, registrando el incremento de su valor debido al paso del tiempo en el epígrafe de Ganancias / (pérdidas) de activos no corrientes en venta de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En consecuencia, la recuperación del valor en libros de estas partidas, que pueden ser de naturaleza financiera y no financiera, previsiblemente tendrá lugar a través del precio que se obtenga en su enajenación, en lugar de mediante su uso continuado.

Por tanto, los activos inmobiliarios u otros no corrientes recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de las obligaciones de pago frente a ella de sus deudores se consideran activos no corrientes en venta, salvo que el Fondo haya decidido hacer un uso continuado de esos activos.

Los activos clasificados como Activos no corrientes se registran en el momento de su reconocimiento inicial por su valor razonable menos los costes de venta, que serán al menos, del 25% de su valor razonable. En estos supuestos se presumirá la inexistencia de beneficio, excepto que haya evidencia suficiente; en particular, se considera que no hay evidencia suficiente cuando la valoración, realizada por experto independiente, tenga una antigüedad superior de 6 meses.

En el caso de que el valor en libros exceda al valor razonable de los activos neto de sus costes de venta, la Sociedad Gestora ajusta el valor en libros de los activos por el importe de dicho exceso, con contrapartida en el epígrafe de Ganancias / (pérdidas) de activos no corrientes en venta de la cuenta de pérdidas y ganancias. En el caso de producirse posteriores incrementos del valor razonable de los activos, la Sociedad Gestora revierte las pérdidas anteriormente contabilizadas, incrementando el valor en libros de los activos con el límite del importe anterior a su posible deterioro, con contrapartida en el epígrafe de Ganancias / (pérdidas) de activos no corrientes en venta de la cuenta de pérdidas y ganancias.





CLASE 8.ª



OL9024385

### 3.9 Comisiones

#### - Comisiones financieras

Son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.

#### - Comisiones no financieras

Son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

#### - Comisión variable

Es aquella remuneración variable y subordinada destinada a remunerar al Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado, la cual se determinará por la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados por el Fondo en el periodo. En esta operación la comisión variable se denomina margen de intermediación financiera de acuerdo con el folleto de emisión.

La diferencia entre los ingresos y los gastos devengados incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de titulización y las diferencias que se originen en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución, distinto de esta comisión variable a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo, devengada en el periodo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.

El tratamiento específico es el siguiente:

- Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y los gastos devengados sea negativa se repercutirá a los pasivos del Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el Orden de Prelación de pagos establecido. Dicha repercusión se registrará como un ingreso en la partida "Repercusión de pérdidas (ganancias)" en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cuando la diferencia obtenida sea positiva, se le detraerán las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo, de forma que únicamente se producirá el devengo de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.



CLASE 8.ª



OL9024386

- Si la resultante del apartado anterior fuera negativa, se repercutirá conforme al primer apartado. El importe positivo que resulte se devengará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en concepto de comisión variable y únicamente será objeto de liquidación en la parte que no corresponda a las plusvalías de la cartera de negociación y los beneficios de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional. El importe correspondiente a los beneficios reconocidos por los conceptos indicados se diferirá, en la partida del periodificaciones del pasivo del balance «Comisión variable – resultados no realizados», hasta la baja efectiva, por liquidación o venta, de los activos o pasivos financieros que las han ocasionado y siempre que existan fondos previstos suficientes para abonar los compromisos contractualmente fijados con los titulares de las emisiones del Fondo.

### 3.10 Impuesto sobre beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 30%.

Asimismo, de acuerdo con lo previsto en la Disposición Transitoria trigésimo primera de la Ley 2/2010, de 1 de marzo, por la que se trasponen determinadas Directivas en el ámbito de la imposición indirecta y se modifica la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes para adaptarla a la normativa comunitaria, se establece que en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, se aplicarán los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia del cliente.

El Impuesto sobre beneficios o equivalente se considera como un gasto y se registra, en general, en el epígrafe de “Impuesto sobre beneficios” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El gasto del epígrafe de Impuesto sobre beneficios viene determinado por el impuesto a pagar calculado respecto a la base imponible del ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas. La base imponible del ejercicio puede diferir del Resultado neto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias ya que excluye las partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y las partidas que nunca lo son.



CLASE 8.ª



OL9024387

Dado que en los ejercicios 2013 y 2012 la base imponible resultante de la actividad del Fondo ha sido de cero, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (Nota 14).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponderables dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

En base a lo anterior y dado que en función de las condiciones previstas en el folleto del Fondo en cuanto a su operativa, se establece que anualmente los ingresos y gastos del Fondo se equilibren durante toda la vida del mismo, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota con lo que en función de lo previsto en la normativa contable vigente no se registran activos ni pasivos por impuestos diferidos.

### 3.11 Moneda funcional

Las Cuentas Anuales del Fondo se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional del mismo.

### 3.12 Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, el Fondo espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL9024388

- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que el Fondo no podrá sustraerse.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros inesperados. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales del Fondo cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

La Sociedad Gestora incluye en las Cuentas Anuales del Fondo todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las Cuentas Anuales sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

### 3.13 Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

En éste epígrafe se recogerá el saldo neto, con el signo que corresponda, que resulta de los siguientes conceptos:

- Coberturas de flujos de efectivo: en esta partida se incluyen los ajustes, netos del correspondiente efecto impositivo, derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo.
- Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos.



CLASE 8.ª



0L9024389

- **Gastos de constitución en transición:** en el caso de que a la fecha de entrada en vigor de la nueva Circular no se hubieran amortizado completamente los gastos de constitución según la normativa anterior, los importes pendientes de amortización podrán ser reconocidos en la cuenta de Gastos de constitución en transición del epígrafe de Ajustes por repercusión en balance de ingresos y gastos reconocidos, procediendo a su amortización en el periodo residual según la normativa anterior, salvo que se decida su cancelación de forma acelerada, con cargo a la cuenta Otros gastos de explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias. La amortización diferida de los gastos de constitución deberá quedar debidamente explicada en las notas de la memoria de las Cuentas Anuales.

#### 4. Gestión del riesgo de instrumentos financieros

##### 4.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades del Fondo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (en concreto al riesgo del tipo de interés), riesgo de crédito, y riesgo de amortización anticipada. El Fondo ha contratado en la Fecha de Constitución con terceros distintos instrumentos para su cobertura en los términos descritos en el Folleto de Emisión.

La Sociedad Gestora controla y aplica los procedimientos establecidos en los contratos firmados en la Fecha de Constitución en la administración del Fondo, incluidos aquellos relativos a los derivados de cobertura, a la administración de los préstamos y a los de otros servicios financieros prestados por el Fondo de los que se pudiera derivar riesgo de contrapartida.

##### a) Riesgo de mercado

- **Riesgo de tipo de interés**

El riesgo de tipo de interés del Fondo surge como consecuencia de que los préstamos titulizados tengan un tipo de interés (ej.: Euribor año) distinto al tipo de interés de los bonos de titulización (ej.: Euribor 3 meses) y los vencimientos de dichos activos y pasivos no sean coincidentes.

Bajo el contrato de permuta financiera de intereses, el Fondo intercambia con la contraparte flujos con periodicidad trimestral con el objeto de cubrir el riesgo derivado de las diferencias entre las bases de revisión a que están referenciadas los préstamos que integran el activo del Fondo y el Euribor a 3 meses a que están referenciados los bonos de titulización.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL9024390

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo así como impago del conjunto de Derechos de Crédito de la cartera titulizada del Fondo.

A continuación se muestra el desglose de las partidas que conforman el balance del Fondo a 31 de diciembre de 2013 y 2012, distinguiendo entre aquellas partidas corrientes como no corrientes:

ACTIVO	2013		
	Miles de euros		
	Préstamos y partidas a cobrar (Nota 5)	Instrumentos financieros derivados	Total
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Activos Titulizados	253 119	-	253 119
Activos Dudosos	40 147	-	40 147
Deterioro	(9 302)	-	(9 302)
	<b>283 964</b>	<b>-</b>	<b>283 964</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Deudores y otras cuentas a cobrar	1 156	-	1 156
Activos Titulizados	14 956	-	14 956
Partidas a cobrar vencidas (principal)	234	-	234
Activos Dudosos	4 444	-	4 444
Deterioro	(3 586)	-	(3 586)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	-	-
Partidas a cobrar vencidas (intereses)	142	-	142
	<b>17 346</b>	<b>-</b>	<b>17 346</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>  
INSTRUMENTOS



OL9024391

ACTIVO	2012		
	Miles de euros		
	Préstamos y partidas a cobrar (Nota 5)	Instrumentos financieros derivados	Total
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Activos Titulizados	283 539	-	283 539
Activos Dudosos	37 894	-	37 894
Deterioro	(8 733)	-	(8 733)
	<b>312 700</b>	<b>-</b>	<b>312 700</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Deudores y otras cuentas a cobrar	1 898	-	1 898
Activos Titulizados	15 508	-	15 508
Partidas a cobrar vencidas (principal)	368	-	368
Activos Dudosos	3 924	-	3 924
Deterioro	(2 202)	-	(2 202)
Partidas a cobrar vencidas (intereses)	164	-	164
	<b>19 660</b>	<b>-</b>	<b>19 660</b>

Al momento de la constitución del Fondo, se realiza una auditoría de atributos, con el objeto de verificar que las características de los activos titulizados coinciden con las características establecidas en el folleto informativo del mismo.

La valoración de las garantías reales se realiza en función de la naturaleza de la garantía real recibida. Con carácter general, las garantías reales en forma de bienes inmuebles se valoran por su valor de tasación, realizada por entidades independientes en el momento de la contratación. Sólo en el caso de que el administrador de los activos comunique a la Sociedad Gestora la existencia de evidencias de pérdidas de valor de estas garantías o que se ha producido algún deterioro de la solvencia del deudor que pueda hacer pensar que se pueda tener que hacer uso de estas garantías, se actualiza esta valoración de acuerdo con estos mismos criterios.

c) Riesgo de liquidez

El riesgo de Liquidez hace referencia a la capacidad de una institución para hacer frente a todos sus compromisos de pagos tanto en situaciones de normalidad como en determinadas situaciones excepcionales. Este riesgo se deriva básicamente de los desfases que se producen entre los vencimientos de activos y pasivos (entradas y salidas de fondos) del Fondo en las diferentes bandas temporales.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL9024392

El Fondo tiene contratados desde la Fecha de Constitución una serie de servicios financieros que mitigan las consecuencias derivadas de este tipo de riesgos de acuerdo con los requisitos establecidos por las agencias de calificación para otorgar la calificación a los bonos emitidos.

d) Riesgo de amortización anticipada

El riesgo de amortización anticipada total o parcial, es trasladado a los bonistas ya que los flujos de caja que los títulos emitidos proporcionarán en el futuro dependerán directamente de los pagos que periódicamente realicen los deudores de los Derechos de Crédito. En la medida que se produzcan pagos extraordinarios, por cancelaciones anticipadas, los flujos de caja podrán diferir de los esperados en el momento de la adquisición de los Derechos de Crédito.

#### 4.2 Estimación del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad Gestora utiliza una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance. El valor razonable de las permutas de tipo de interés se calcula como el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Sociedad Gestora para instrumentos financieros similares.

Tanto los Derechos de Crédito como las Obligaciones y otros valores negociables a 31 de diciembre de 2013 y 2012 son a tipo variable, con revisión periódica de tipo de interés, por lo que su valor razonable como consecuencia de los movimientos de los tipos de interés de mercado no es significativamente diferente del registrado en el balance de situación adjunto.

#### 5. Préstamos y partidas a cobrar

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, en virtud de la Escritura de Constitución del Fondo de fecha 9 de junio de 2005, adquirió Activos titulizados por un importe de 1.000.000 miles de euros, que representan una participación del 100% del principal de los préstamos hipotecarios de los que se derivan.





CLASE 8.<sup>a</sup>



OL9024393

El detalle del epígrafe “Préstamos y partidas a cobrar” a 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2013	2012
<b>Préstamos y partidas a cobrar a largo plazo</b>	<b>283 964</b>	<b>312 700</b>
Participaciones hipotecarias	253 119	283 539
Activos dudosos	40 147	37 894
Correcciones de valor por deterioro de activos	(9 302)	(8 733)
<b>Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo</b>	<b>17 346</b>	<b>19 660</b>
Deudores y otras cuentas a cobrar	1 156	1 898
Participaciones hipotecarias	14 956	15 508
Partidas a cobrar vencidas (principal)	234	368
Activos dudosos	4 444	3 924
Correcciones de valor por deterioro de activos	(3 586)	(2 202)
Partidas a cobrar vencidas (intereses)	142	164
	<b>301 310</b>	<b>332 360</b>

La clasificación de los saldos anteriores entre el largo y el corto plazo ha sido realizada en función de los flujos contractuales relativos a cada uno de los instrumentos.

En el epígrafe “Deudores y otras cuentas a cobrar” se incluyen a 31 de diciembre de 2013 y 2012 un importe de 1.156 y 1.898 miles de euros respectivamente, correspondientes al principal y a los intereses de Derechos de Crédito pendientes de liquidación a favor del Fondo en dichas fechas.

El importe de los intereses devengados sobre los Derechos de Crédito durante los ejercicios 2013 y 2012 asciende a 8.398 y 10.667 miles de euros respectivamente, de los que un importe de 142 y 164 miles de euros quedan pendientes de pago a 31 de diciembre de 2013 y 2012, respectivamente. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de “Intereses y rendimientos asimilados – Derechos de Crédito”, y en el epígrafe del balance de situación “Activos financieros a corto plazo – Derechos de crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos e Intereses vencidos e impagados”.

La Sociedad Gestora ha realizado una estimación sobre el detalle del principal pendiente de amortizar de los activos cedidos al fondo a 31 de diciembre de 2013 y 2012, el cual se incluye en el estado S.05.1 (cuadro E), incluido como Anexo I en las presentes Cuentas Anuales.

La composición del Saldo de los Derechos de Crédito considerados como impagados a 31 de diciembre de 2013 y de 2012 se incluyen en el estado S.05.1 (cuadro C), incluido como Anexo I en las presentes Cuentas Anuales.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL9024394

El movimiento durante los ejercicios 2013 y 2012 de los activos dudosos y de las correcciones de valor constituidas para la cobertura del riesgo de crédito son las siguientes:

	Miles de euros				
	Saldo a 31.12.12	Aumentos	Disminuciones	Otros	Saldo a 31.12.13
Activos Dudosos	41 818	9 833	(7 060)	-	44 591
Deterioro	(10 935)	(132 610)	130 674	(17)	(12 888)
	<u>30 883</u>	<u>(122 777)</u>	<u>123 614</u>	<u>(17)</u>	<u>31 703</u>

	Miles de euros				
	Saldo a 31.12.11	Aumentos	Disminuciones	Otros	Saldo a 31.12.12
Activos Dudosos	34 312	8 434	(928)	-	41 818
Deterioro	(9 698)	(116 767)	115 573	(43)	(10 935)
	<u>24 614</u>	<u>(108 333)</u>	<u>114 645</u>	<u>(43)</u>	<u>30 883</u>

A 31 de diciembre de 2013 y 2012 el saldo correspondiente a fallidos se encuentra provisionado de acuerdo con la circular 2/2009 y 4/2010.

El deterioro de los activos financieros del Fondo, calculado según lo indicado anteriormente, ha sido registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente a los ejercicios 2013 y 2012.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de las cuentas a cobrar durante los ejercicios anuales terminados a 31 de diciembre de 2013 y 2012 por importe de 1.936 y 1.194 miles de euros, respectivamente, se han incluido dentro del epígrafe "Deterioro de activos financieros neto" en la cuenta de pérdidas y ganancias.

A 31 de diciembre de 2013, la antigüedad de los activos dudosos que generan dichas provisiones, junto con su correspondiente provisión, es la siguiente:

	2013	
	Miles de euros	
	Activo	Correcciones por deterioro
Hasta 6 meses	1 272	(347)
Entre 6 y 9 meses	1 485	(1 125)
Entre 9 y 12 meses	1 687	(2 114)
Más de 12 meses	40 147	(9 302)
	<u>44 591</u>	<u>(12 888)</u>



CLASE 8.ª



OL9024395

A 31 de diciembre de 2013 el importe de las correcciones de valor por deterioro corresponde por importe de 2.699 miles de euros a la aplicación del calendario de morosidad, por importe de 574 miles de euros a contencioso y por importe de 8.712 miles de euros corresponde a adjudicados.

A 31 de diciembre de 2013 los Activos Dudosos y el Deterioro aumentan por el efecto de la mora de interés de los Activos Dudosos por un importe de 903 miles de euros.

A 31 de diciembre de 2012, la antigüedad de los activos dudosos que generan dichas provisiones, junto con su correspondiente provisión, es la siguiente:

	<b>2012</b>	
	<b>Miles de euros</b>	
	<b>Activo</b>	<b>Correcciones por deterioro</b>
Hasta 6 meses	2 000	(591)
Entre 6 y 9 meses	899	(537)
Entre 9 y 12 meses	1 025	(1 074)
Más de 12 meses	37 894	(8 733)
	<b>41 818</b>	<b>(10 935)</b>

A 31 de diciembre de 2012 el importe de las correcciones de valor por deterioro corresponde por importe de 2.773 miles de euros a la aplicación del calendario de morosidad, por importe de 497 miles de euros a contencioso y por importe de 7.665 miles de euros corresponde a adjudicados.

## 6. Instrumentos financieros derivados

Los instrumentos financieros derivados que tiene contratados el Fondo a 31 de diciembre de 2013 y 2012, se consideran operaciones de cobertura de flujos de efectivo.

Con fecha 9 de junio de 2005 se formalizó a favor del Fondo un contrato de permuta financiera de intereses (swap de intereses), con Banco Pastor, en virtud del cual, dicho banco paga al Fondo en cada Fecha de Liquidación una cantidad igual al resultado de recalcular para el Período de Cálculo en curso los pagos por intereses de todos y cada uno de los préstamos participados que efectivamente hayan pagado intereses durante el citado Período de Cálculo, realizándose dicho recálculo a un tipo de interés igual al Tipo de Interés Medio Ponderado de los Bonos más un margen del 0,40%, y el Fondo paga al banco en cada Fecha de Liquidación, una cantidad igual a los pagos por intereses de todos y cada uno de los préstamos participados que efectivamente hayan pagado intereses durante el Período de Cálculo en curso.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL9024396

En fecha de 7 de julio de 2009, La Confederación Española de Cajas de Ahorro se subrogó en la posición contractual de Banco Pastor en el citado derivado, y ello como consecuencia de las acciones que estaban previstas adoptar a raíz de la rebaja de calificación de éste último por Moody's y por Standard & Poor's.

Con fecha 2 de abril de 2012 Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A y Confederación Española de Cajas de Ahorros (CECA) suscribieron una novación del Contrato de Permuta Financiera de Intereses para adaptar ciertos aspectos del mismo a los Nuevos Criterios denominados "Counterparty and Supporting Obligation Methodology and Assumptions" de Standard & Poor's.

Con fecha 5 de febrero de 2013, Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A., y CECABANK, S.A. han acordado modificar el Contrato de Permuta Financiera de Intereses. En virtud de dicha novación modificativa no extintiva, CECABANK, en calidad de Parte B del citado contrato, se obliga a ceder al Fondo en garantía de sus obligaciones derivadas del citado contrato el Importe Independiente. Dicha cesión se efectuará sin perjuicio de las obligaciones de cesión en garantía ya contempladas con anterioridad el Contrato de Permuta Financiera de Intereses. La cesión en garantía del Importe Independiente se producirá en la medida en que sea necesario para mantener la calificación otorgadas a los Bonos por Standard & Poor's y por Moody's Investors Service. Adicionalmente, las cantidades cedidas en garantía al amparo del citado contrato podrán ser depositadas en las cuentas abiertas por el Fondo en el Banco de España.

Las fechas de liquidación coinciden con las fechas de pago de los Bonos. Dicha permuta de intereses ha sido contratada con el Cedente para mitigar el riesgo de tipo de interés por la diferencia entre el tipo de interés de la cartera de Derechos de Crédito y el tipo de interés a pagar de los Bonos de Titulización. En cada fecha de pago, el swap se liquidará a favor del Fondo o del Cedente.

La distribución del saldo de los derivados de cobertura contratados por el Fondo para cubrir el riesgo de tipo de interés a 31 de diciembre de 2013 y 2012 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2013	2012
Activo / (Pasivo) por derivados de cobertura a largo plazo	(17 077)	(20 214)
Intereses a pagar devengados y no vencidos	(315)	(639)
	<u>(17 392)</u>	<u>(20 853)</u>

El importe neto de los intereses devengados en los ejercicios 2013 y 2012 por las permutas de tipo de interés ha ascendido a un importe de 6.256 y a 6.201 miles de euros, respectivamente a favor del Cedente. El importe neto de los intereses del swap ha sido registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe de "Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)".



CLASE 8.ª



OL9024397

El valor de las permutas de tipo de interés a 31 de diciembre de 2013 y 2012 se determina descontando a valor presente, con la curva EONIA obtenida a través de Bloomberg, la diferencia entre los flujos de caja esperados correspondientes a ambas partes del swap, teniendo en cuenta que las mismas dependen a lo largo de la vida de la operación de la tasa de amortización anticipada, el tipo de interés medio y el vencimiento medio de la cartera.

#### 7. Activos no corrientes mantenidos para la venta

El desglose de este epígrafe a 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2013	2012
Activos no corrientes mantenidos para la venta	21 162	18 864
	<u>21 162</u>	<u>18 864</u>

El movimiento del epígrafe activos no corrientes mantenidos para la venta a 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2013	2012
Saldo al inicio del ejercicio	18 864	15 377
Adquisiciones	4 341	4 987
Ventas	(280)	(355)
Correcciones de valor por deterioro	(1 763)	(1 145)
Saldo al final del ejercicio	<u>21 162</u>	<u>18 864</u>

A 31 de diciembre de 2013 y 2012, el Fondo tiene un total de 239 y 181 activos adjudicados, respectivamente. Estos activos se valoran por el menor entre su valor neto contable en el momento de la adjudicación y su valor razonable, neto de los costes de venta, estimados para dichos activos. A 31 de diciembre de 2013 y 2012 se han efectuado correcciones valorativas por deterioro de estos activos por importe de 1.763 y 1.145 miles de euros, respectivamente, los cuales han sido registrados en el epígrafe correspondiente de la cuenta pérdidas y ganancias con cargo al epígrafe de "Dotaciones a provisiones (neto)".

Durante el ejercicio 2013 y 2012, producto de la venta de ciertos inmuebles adjudicados el fondo ha obtenido un beneficio neto de 74 miles de euros y una pérdida neta de 6 miles de euros, respectivamente. Dichos resultados han sido registrados en el epígrafe correspondiente de la cuenta pérdidas y ganancias con cargo al epígrafe de "Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta". El beneficio en el momento de la adjudicación ha sido de 50 miles de euros a 31 de diciembre de 2013 (67 miles de euros a 31 de diciembre de 2012).



CLASE 8.<sup>a</sup>  
INMUEBLES



OL9024398

A 31 de diciembre de 2013 y 2012, la titularidad de los inmuebles adjudicados corresponde al Fondo.

A 31 de diciembre de 2012 se ha incluido en el epígrafe de "Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta" un importe de 6 miles de euros, no existiendo importe alguno a 31 de diciembre de 2013.

A 31 de diciembre de 2013 y 2012, el detalle de los inmuebles adjudicados por tramos de valor, es el siguiente:

						2013
Valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados	Valor en libros	Resultado imputado en el período (*)	% de activos valorados según tasaciones	Plazo medio ponderado estimado para su venta (**)	Costes medios de adjudicación(***)	Importe en libros de los activos con antigüedad tasación superior a 2 años
Hasta 500.000	21 162	(1 689)	100	-	(19)	-
Más de 500.000, sin exceder de 1.000.000	-	-	-	-	-	-
Más de 1.000.000, sin exceder de 2.000.000	-	-	-	-	-	-
Más de 2.000.000	-	-	-	-	-	-

						2012
Valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados	Valor en libros	Resultado imputado en el período (*)	% de activos valorados según tasaciones	Plazo medio ponderado estimado para su venta (**)	Costes medios de adjudicación(***)	Importe en libros de los activos con antigüedad tasación superior a 2 años
Hasta 500.000	18 864	(1 151)	100	-	(18)	-
Más de 500.000, sin exceder de 1.000.000	-	-	-	-	-	-
Más de 1.000.000, sin exceder de 2.000.000	-	-	-	-	-	-
Más de 2.000.000	-	-	-	-	-	-

(\*) Incluye el Beneficio/Pérdida reflejado en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de la adjudicación del inmueble.

(\*\*) Se espera que la venta se lleve a cabo en cuanto sea posible y siempre y cuando las condiciones de mercado lo permitan.

(\*\*\*) Corresponde, en su mayor parte, al Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y a los gastos de ejecución del préstamo (honorarios de letrado, procurador y tasas judiciales).



CLASE 8.<sup>ª</sup>



OL9024399

## 8. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

El desglose del epígrafe de Efectivo y otros activos líquidos equivalentes considerados a efectos del estado de flujos de efectivo a 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2013	2012
Cuenta con Banco Pastor, S.A. (Cuenta para la gestión de adjudicados)	6	4
Cuenta con Banco Pastor, S.A. (Cuenta Tesorería).	12	28
Cuenta con Banco de España (Cuenta Corriente).	15 167	1 726
Cuenta con Banco Santander, S.A. (Cuenta de Tesorería)	219	303
	<u>15 404</u>	<u>2 061</u>

El saldo de este epígrafe a 31 de diciembre de 2013 y 2012 recoge el saldo de la cuenta abierta por el Fondo (Cuenta de Tesorería) en el Agente Financiero (Banco Santander S.A), el saldo de la Cuenta Corriente abierta en Banco de España, así como la Cuenta de Tesorería y la Cuenta para la gestión de adjudicados en Banco Pastor.

Con fecha 2 de enero de 2012 y con motivo de la rebaja de calificación crediticia por parte de Standard & Poor's de la entidad Bankinter S.A., la Sociedad Gestora procedió a la firma con Banco Santander, S.A. de un contrato de subrogación conforme al cual, este, asumió la posición de Bankinter en el Contrato de Agencia Financiera así como la integridad de derechos y obligaciones recogidos en el mismo. La remuneración de la Cuenta de Tesorería abierta en Banco Santander es igual al Euribor a un mes más un diferencial del 0,45%.

De esta forma, el 3 de enero de 2012, la Sociedad Gestora en nombre y por cuenta del Fondo, procedió a la cancelación de la Cuenta de Tesorería abierta en Bankinter, S.A.

Con fecha 19 de julio de 2012, debido a la rebaja de calificación crediticia por parte de Standard & Poor's de la entidad Banco Santander S.A., la Sociedad Gestora en nombre y por cuenta del Fondo procedió a la apertura en Banco de España de una cuenta corriente en la que se encuentran depositados los recursos líquidos del Fondo.

De acuerdo con los documentos constituidos del Fondo, en la Cuenta de Tesorería abierta en Banco de España se depositarán las cantidades correspondientes al Fondo de Reserva. A 31 de diciembre de 2013 y 2012 no existía saldo alguno depositado en concepto de Fondo de Reserva, hecho que sucede desde el 22 de septiembre de 2009, Fecha de Pago en la que no pudo dotarse el Fondo de Reserva con cantidad alguna de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL9024400

Los movimientos del Fondo de Reserva durante los ejercicios 2013 y 2012 es el siguiente:

	Miles de euros				
	<u>31.12.2012</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>	<u>31.12.2013</u>	<u>Mínimo exigido</u>
Fondo de Reserva	-	-	-	-	9 000
	-	-	-	-	9 000

	Miles de euros				
	<u>31.12.2011</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>	<u>31.12.2012</u>	<u>Mínimo exigido</u>
Fondo de Reserva	-	-	-	-	9 000
	-	-	-	-	9 000

El importe de los intereses devengados en los ejercicios 2013 y 2012 ha ascendido a 26 y 54 miles de euros, respectivamente. Dichos intereses han sido registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe de "Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros".

#### 9. Otros pasivos financieros

El desglose de estos epígrafes de los balances de situación a 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	Miles de euros	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Otros pasivos financieros	2	4
	2	4

A 31 de diciembre de 2013 y 2012 este epígrafe recoge las retenciones efectuadas a los bonistas sobre los intereses de los Bonos.





CLASE 8.<sup>a</sup>



OL9024401

## 10. Ajustes por periodificaciones

### - Ajustes por periodificaciones de activo

El desglose del epígrafe de "Ajustes por periodificaciones" a 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2013	2012
Ajustes por periodificaciones	103	32
	<u>103</u>	<u>32</u>

Los ajustes por periodificaciones de activo a 31 de diciembre de 2013 y 2012 corresponden principalmente a la periodificación de las comisiones.

### - Ajustes por periodificaciones de pasivo

El desglose del epígrafe de "Ajustes por periodificaciones" a 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2013	2012
Comisión Sociedad Gestora	1	1
Comisión variable-resultados realizados	27 537	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas	(27 537)	-
Otras comisiones	44	(4)
	<u>45</u>	<u>(3)</u>

Los ajustes por periodificaciones de pasivo a 31 de diciembre de 2013 y 2012 corresponden principalmente a la periodificación de las comisiones (Nota 12).

Siguiendo la recomendación de la CNMV, la Sociedad Gestora ha incluido el desglose de las correcciones de valor por deterioro de la comisión variable, desde el inicio de la vida del Fondo. Este cambio no afecta al importe total de activos o pasivos, ni al resultado del ejercicio.

Si bien este cambio no afecta al importe total de activos, pasivos ni al resultado del ejercicio, a 31 de diciembre de 2013 se ha desglosado en balance el importe de la Corrección de valor por repercusión de pérdidas de la Comisión Variable



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL9024402

## 11. Débitos y partidas a pagar

El detalle del epígrafe “Débitos y partidas a pagar” a 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2013	2012
<b>Débitos y partidas a pagar a largo plazo</b>		
Deudas con entidades de crédito	-	2 646
Obligaciones y otros valores negociables	292 524	308 116
	<u>292 524</u>	<u>310 762</u>
<b>Débitos y partidas a pagar a corto plazo</b>		
Deudas con entidades de crédito	14 486	1 973
Obligaciones y otros valores negociables	30 607	39 936
	<u>45 093</u>	<u>41 909</u>

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos está ligado a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc.) que impiden su previsibilidad. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos emitidos por el Fondo (y consecuentemente del vencimiento de los Bonos) en el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo I dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Adicionalmente, la Sociedad Gestora, ha preparado una estimación sobre la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, dicha estimación se detalla en el Estado S.05.2 (Cuadro A), incluido como Anexo I dentro de las presentes Cuentas Anuales.

El tipo de interés medio anual y el tipo de interés medio ponderado devengado por los bonos de titulización, durante los ejercicios 2013 y 2012 se incluyen en el estado S.05.2 (cuadro B), incluido como Anexo I en las presentes Cuentas Anuales, y en el estado S.05.5 (Cuadro E), incluido en el Informe de Gestión.



CLASE 8.ª



OL9024403

a) Deudas con entidades de crédito

El saldo de este capítulo corresponde a dos préstamos subordinados formalizados con Banco Pastor, por importes de 9.000 miles de euros (Préstamo Subordinado para Fondo de Reserva), y de 9.000 miles de euros (Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales), respectivamente. En el ejercicio 2007, Banco Pastor suscribió un contrato de cesión con "European Equity Tranche Income Limited", mediante el cual le cedió su posición contractual del Préstamo Subordinado para Fondo de Reserva. Adicionalmente, en dicho ejercicio, "European Equity Tranche Income Limited" suscribió otro contrato de cesión de dicha posición contractual con "Eetti Finance Limited". Con fecha 15 de noviembre de 2013, se produjo la cesión de la posición nuevamente de "EETI Finance Limited" a "European Equity Tranche Income Limited". Los importes vigentes a 31 de diciembre de 2013 y 2012 son los siguientes:

	Miles de euros			
	2013		2012	
	Límite	Dispuesto	Límite	Dispuesto
Préstamo subordinado para Fondo de Reserva	9 000	9 000	9 000	9 000
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (Nota 13)		(9 000)		(7 036)
		-		1 964
Préstamo subordinado para Gastos Iniciales	9 000	682	9 000	682
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		(682)		-
		-		682
Cesión Depósito Garantía SWAP		13 150	-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		(887)	-	-
		12 263		-
Total principal de deudas con entidades de crédito		12 263		2 646
Intereses y gastos devengados no vencidos		5		4
Intereses vencidos e impagados		2 218		1 969
Total deudas con entidades de crédito		14 486		4 619

Los intereses devengados de las deudas con Entidades de Crédito durante el ejercicio 2013 y 2012 ascienden a un importe de 251 y 306 miles de euros, respectivamente, de los que un importe de 2.223 y 1.973 miles de euros quedaron pendientes de pago a 31 de diciembre de 2013 y 2012, respectivamente. Dichos intereses se encuentran registrados en el epígrafe "Intereses y cargas asimiladas – Otros pasivos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias, y en los epígrafes de balance "Pasivos financieros a corto plazo – Deudas con entidades de crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos e Intereses vencidos e impagados".



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL9024404

- Préstamo Subordinado para el Fondo de Reserva

El Préstamo para el Fondo de Reserva se concedió al Fondo con objeto de dotar un fondo de reserva (el "Fondo de Reserva"), que se aplicará, en cada Fecha de Pago, al cumplimiento de todas las obligaciones de pago o de retención del Fondo. El funcionamiento del Fondo de Reserva figura indicado en el folleto de emisión del Fondo. El importe inicial del Fondo de Reserva fue de 9.000 miles de euros. La amortización del Préstamo Subordinado para el Fondo de Reserva se realizará en cada Fecha de Pago por un importe igual al importe en que cada Fecha de Pago se reduzca el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva, con sujeción al Orden de Prelación de Pagos que figura en la escritura del fondo. En base al mismo, se establece que la amortización del Principal del Préstamo Subordinado para el Fondo de Reserva se encuentra postergado a la realización de todos los pagos y amortizaciones del Fondo, a excepción del "Margen de Intermediación Financiera".

La remuneración del Préstamo Subordinado está condicionada a que el Fondo disponga de liquidez suficiente, de acuerdo con el orden de Prelación de Pagos.

- Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales

El Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales que se concedió al Fondo fue destinado a financiar los gastos iniciales en los que incurrió el Fondo. El Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales se amortiza en 20 cuotas consecutivas e iguales que se abonarán en las Fechas de Pago de los Bonos, siempre que el Fondo cuente con liquidez suficiente de acuerdo con el orden de Prelación de Pagos.

b) Obligaciones y otros valores negociables

Este epígrafe recoge, a 31 de diciembre de 2013 y 2012, la emisión de Bonos de Titulización y otros valores negociables.

A continuación se detalla el valor nominal de los bonos emitidos así como el plazo hasta el vencimiento legal, tal y como se define en el folleto de emisión:

	Miles de euros			
	Valor Nominal		Vencimiento Legal (Años)	
	2013	2012	2013	2012
Bonos Serie A	284 102	309 032	30	31
Bonos Serie B	17 000	17 000	30	31
Bonos Serie C	12 000	12 000	30	31
Bonos Serie D	10 000	10 000	30	31
	<b>323 102</b>	<b>348 032</b>		



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



OL9024405

Los movimientos de los Bonos durante los ejercicios 2013 y 2012 son los siguientes:

	Miles de euros		
	Saldo a 31.12.12	Amortizaciones	Saldo a 31.12.13
Bonos Serie A	309 032	(24 930)	284 102
Bonos Serie B	17 000	-	17 000
Bonos Serie C	12 000	-	12 000
Bonos Serie D	10 000	-	10 000
	<b>348 032</b>	<b>(24 930)</b>	<b>323 102</b>

	Miles de euros		
	Saldo a 31.12.11	Amortizaciones	Saldo a 31.12.12
Bonos Serie A	336 154	(27 122)	309 032
Bonos Serie B	17 000	-	17 000
Bonos Serie C	12 000	-	12 000
Bonos Serie D	10 000	-	10 000
	<b>375 154</b>	<b>(27 122)</b>	<b>348 032</b>

Los intereses devengados durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012 ascienden a un importe de 1.295 y a 3.466 miles de euros, respectivamente, de los que un importe de 29 y 20 miles de euros están pendientes de pago, respectivamente. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y cargas asimiladas – Obligaciones y otros valores negociables", y en los epígrafes de balance "Pasivos financieros a corto plazo – Obligaciones y otros valores negociables – Intereses y gastos devengados no vencidos e Intereses vencidos e impagados".

La calificación crediticia (rating) de los Bonos a 31 de diciembre de 2013 y 2012 es la siguiente:

	Moody's			Standard & Poors		
	2013	2012	Inicial	2013	2012	Inicial
Bonos Serie A	B2 (sf)	B1 (sf)	Aaa	B+ (sf)	A (sf)	AAA
Bonos Serie B	Ca (sf)	Ca (sf)	Aa3	B- (sf)	BB- (sf)	A+
Bonos Serie C	C (sf)	C (sf)	A3	B- (sf)	B (sf)	A-
Bonos Serie D	C (sf)	C (sf)	Baa3	CCC (sf)	B -(sf)	BBB-



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL9024406

A 31 de diciembre de 2013 y 2012 el vencimiento estimado de los pasivos financieros es el siguiente:

		Miles de euros						
		Vencimiento						
		2014	2015	2016	2017	2018	2019-2023	Resto
Prést. FR	Interés	2 166	-	-	-	-	-	-
Prést. FR	Amort.	-	-	-	-	-	-	9 000
Prést. GI	Interés	57	-	-	-	-	-	-
Prést. G	Amort.	-	-	-	-	-	-	682
Deposito		-	-	-	-	-	-	13 150
Serie A	Principal	30 578	29 783	31 877	27 295	24 283	81 556	58 730
Serie A	Intereses	1 192	1 064	929	796	685	2 126	1 301
Serie B	Principal	-	-	-	-	-	-	17 000
Serie B	Intereses	100	100	101	100	101	502	1 574
Serie C	Principal	-	-	-	-	-	-	12 000
Serie C	Intereses	80	81	81	81	81	403	1 189
Serie D	Principal	-	-	-	-	-	-	10 000
Serie D	Intereses	90	91	91	91	91	452	1 199

		Miles de euros						
		Vencimiento						
		2013 (*)	2014	2015	2016	2017	2018-2022	Resto
Prést. FR	Interés	-	-	-	-	-	-	-
Prést. FR	Amort.	-	-	-	-	-	-	9 000
Prést. GI	Interés	-	-	-	-	-	-	57
Prést. G	Amort.	-	-	-	-	-	-	682
Serie A	Principal	24 930	36 766	32 330	27 117	25 013	162 876	-
Serie A	Intereses	1 048	833	718	623	535	1 469	-
Serie B	Principal	-	-	-	-	-	17 000	-
Serie B	Intereses	85	81	82	82	82	346	-
Serie C	Principal	-	-	-	-	-	12 000	-
Serie C	Intereses	68	67	67	67	67	286	-
Serie D	Principal	-	-	-	-	-	10 000	-
Serie D	Intereses	82	79	79	80	79	337	-

(\*) Los importes de intereses y principal han sido modificados respecto a los presentados en las Cuentas Anuales del ejercicio 2012 para reflejar el flujo real de los mismos, tal y como aparece en las liquidaciones intermedias presentadas en la Nota 17.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL9024407

## 12. Otros gastos de explotación

El desglose del epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Otros gastos de explotación" durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2013	2012
Otros gastos de gestión corriente		
Comisión de la Sociedad Gestora	62	66
Comisión del Agente Financiero/pagos	22	22
Otros gastos	446	315
	<u>530</u>	<u>403</u>

Los importes pendientes de pago por estos conceptos se encuentran registrados en el epígrafe de balance "ajustes por periodificaciones" (Nota 10).

### a) Comisión de Administración de la Sociedad Gestora

La Sociedad Gestora (InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.) por los servicios prestados percibe una comisión que se calcula aplicando en cada Fecha de Pago, un 0,0175% anual al Saldo Nominal Pendiente de los Derechos de Crédito al comienzo del correspondiente Período de Cobro, que en todo caso no podrá ser inferior a 27 miles de euros ni superior a 140 miles de euros.

Adicionalmente, la Sociedad Gestora recibe la cantidad de 250 euros en cada fecha de pago por el reporte de datos al Banco Central Europeo.

### b) Comisión del Agente financiero

El agente financiero percibe una remuneración anual bruta igual a 22.000 euros anuales, pagadera proporcionalmente en cada fecha de pago.

## 13. Repercusión de otras pérdidas (ganancias)

Las pérdidas incurridas en el periodo repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo son las que se detallan a continuación:

	Miles de euros	
	18.12.2013	31.12.2012
Corrección de valor de deudas con entidades de crédito a largo plazo (Nota 11)	3 533	2 000
	<u>3 533</u>	<u>2 000</u>



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL9024408

#### **14. Impuesto sobre beneficios y situación fiscal**

Según se establece en el Folleto de Emisión, el Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo. La administración del Fondo por la Sociedad Gestora está exenta del Impuesto sobre el Valor Añadido, de acuerdo con el artículo 5.10 de la Ley 19/1992.

Los rendimientos obtenidos por el Fondo de las Participaciones hipotecarias, préstamos u otros Derechos de Crédito no están sujetos a retención ni a ingreso a cuenta según el artículo 59.k del Real Decreto 1777/2004, por el que se aprueba el Impuesto sobre Sociedades.

En el supuesto de que en el futuro se estableciera cualquier impuesto, directo o indirecto, tasa o retención sobre los pagos debidos al Fondo, los mismos correrían por cuenta de la Entidad Cedente y serán devueltos a la misma en el supuesto de que el Fondo los recuperara.

A 31 de diciembre de 2013, el Fondo tiene pendientes de inspección los últimos cinco ejercicios para el Impuesto sobre Sociedades y los cuatro últimos ejercicios para el resto de impuestos que le son de aplicación.

No existen diferencias entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto de Sociedades de los ejercicios 2013 y 2012.

#### **15. Hechos posteriores al cierre**

No existen acontecimientos posteriores significativos al cierre del ejercicio que pudieran afectar a los estados financieros del Fondo contenidos en las presentes Cuentas Anuales.

#### **16. Honorarios de auditores de cuentas**

A 31 de diciembre de 2013 y 2012 los honorarios devengados durante los ejercicios por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de cuentas ascendieron a 4 miles de euros en ambos ejercicios, no habiendo prestado ningún otro servicio.





CLASE 8.<sup>a</sup>



OL9024409

## 17. Otra información

Las acciones realizadas por las Agencias de Calificación durante los ejercicios 2013 y 2012 han sido las siguientes:

- Con fecha 27 de marzo del 2013, Standard & Poor's ha rebajado la calificación crediticia de los Bonos de las siguientes Series:

- Serie A de "A (sf)" a "B+ (sf)"
- Serie B de "BB- (sf)" a "B- (sf)"
- Serie C de "B (sf)" a "B- (sf)"
- Serie D de "B- (sf)" a "CCC (sf)"

- Con fecha 29 de abril del 2013, Moody's Investors Service ha rebajado la calificación crediticia de los Bonos de la Serie A de "B1 (sf)" a "B2 (sf)".

- Con fecha 8 de febrero de 2013, la Sociedad Gestora y CECABANK, S.A. acordaron modificar en fecha 5 de febrero de 2013 el Contrato de Permuta Financiera de Intereses.

- Con fecha 8 de mayo de 2013, la Sociedad Gestora fue informada de que ha quedado inscrita en el Registro Mercantil de Cantabria la escritura de fusión por absorción de Banco Español de Crédito, S.A. por Banco Santander, S.A.

Al tratarse de una entidad que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Al cierre de los ejercicios 2013 y 2012, el Fondo no tenía saldo pendiente de pago que acumulase un aplazamiento superior al plazo establecido en su folleto.

En la Escritura de Constitución, está previsto que, en determinados supuestos, la Sociedad Gestora sustituya a Banco Pastor como administrador de los Préstamos Hipotecarios. Ante esta situación, Banco Pastor suscribió el 12 de julio de 2011 un contrato con EOS SPAIN, en calidad de Administrador Sustituto, para que éste asumiera la administración de los Préstamos Hipotecarios a partir de la fecha en que deba hacerse efectiva dicha sustitución.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
INSTRUMENTOS



OL9024410

El detalle de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo del ejercicio 2013 y 2012 se presenta a continuación:

	Miles de euros	
	2013	2012
	Real	Real
<b>Liquidaciones de cobros y pagos</b>		
<b>Derechos de Crédito clasificados en el Activo</b>		
Cobros por amortizaciones ordinarias	21 382	12 612
Cobros por amortizaciones anticipadas	-	9 104
Cobros por intereses ordinarios	8 418	8 266
Cobros por intereses previamente impagados	-	2 248
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	3 210	3 934
Otros cobros en especie	-	-
Otros cobros en efectivo	13 826	1 352
<b>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)</b>		
Pagos por amortización ordinaria (serie A)	(24 930)	(27 122)
Pagos por amortización ordinaria (serie B)	-	-
Pagos por amortización ordinaria (serie C)	-	-
Pagos por amortización ordinaria (serie D)	-	-
Pagos por intereses ordinarios (serie A)	(1 048)	(3 110)
Pagos por intereses ordinarios (serie B)	(85)	(187)
Pagos por intereses ordinarios (serie C)	(68)	(142)
Pagos por intereses ordinarios (serie D)	(82)	(141)
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-
Otros pagos del periodo	(7 280)	(7 152)



**CLASE 8.ª**  
INSTRUMENTOS DE DEUDA PÚBLICA



OL9024411

El detalle de las liquidaciones de pagos habidas a lo largo del ejercicio 2013 y 2012 se presenta a continuación:

	<b>2013</b>				<b>Total</b>
	<b>22/03/2013</b>	<b>22/06/2013</b>	<b>23/09/2013</b>	<b>23/12/2013</b>	
<b>Miles de euros</b>					
<b>Serías emitidas clasificadas en el Pasivo:</b>					
<b>Serie A</b>					
<b>Principal de la serie</b>					
Cantidad teórica de amortización	6 470	6 861	6 145	5 454	24 930
Amortización realizada	(6 470)	(6 861)	(6 145)	(5 454)	(24 930)
Impago de la serie	-	-	-	-	-
<b>Intereses de la serie</b>					
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	244	276	265	263	1 048
Interés pagado	(244)	(276)	(265)	(263)	(1 048)
Interés debido	-	-	-	-	-
<b>Serie B</b>					
<b>Principal de la serie</b>					
Cantidad teórica de amortización	-	-	-	-	-
Amortización realizada	-	-	-	-	-
Impago de la serie	-	-	-	-	-
<b>Intereses de la serie</b>					
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	20	22	22	21	85
Interés pagado	(20)	(22)	(22)	(21)	(85)
Interés debido	-	-	-	-	-
<b>Serie C</b>					
<b>Principal de la serie</b>					
Cantidad teórica de amortización	-	-	-	-	-
Amortización realizada	-	-	-	-	-
Impago de la serie	-	-	-	-	-
<b>Intereses de la serie</b>					
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	16	16	18	18	68
Interés pagado	(16)	(16)	(18)	(18)	(68)
Interés debido	-	-	-	-	-
<b>Serie D</b>					
<b>Principal de la serie</b>					
Cantidad teórica de amortización	-	-	-	-	-
Amortización realizada	-	-	-	-	-
Impago de la serie	-	-	-	-	-
<b>Intereses de la serie</b>					
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	19	21	21	21	82
Interés pagado	(19)	(21)	(21)	(21)	(82)
Interés debido	-	-	-	-	-



**CLASE 8.ª**  
INSTRUMENTOS DE DEUDA PÚBLICA



OL9024412

	<b>2013</b>				<b>Total</b>
	<b>22/03/2013</b>	<b>22/06/2013</b>	<b>23/09/2013</b>	<b>23/12/2013</b>	
<b>Series emitidas clasificadas en el Pasivo:</b>					
<b>Préstamo Subordinado GI</b>					
Principal amortizado	-	-	-	-	-
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	54	55	56	57	54
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	1	1	1	1	4
Interés pagado	-	-	-	-	-
Interés debido	55	56	57	58	58
<b>Préstamo Subordinado FR</b>					
Principal amortizado	-	-	-	-	-
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	1914	1973	2037	2099	1914
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	59	64	62	61	246
Interés pagado	-	-	-	-	-
Interés debido	1973	2037	2099	2160	2160
<b>Dotación / (Disposición) del Fondo de Reserva</b>					
(Pago) /cobro de la permuta financiera	(1 788)	(1 677)	(1 602)	(1 513)	(6 580)
Pago de la Comisión variable	-	-	-	-	-

	<b>2012</b>				<b>Total</b>
	<b>22/03/2012</b>	<b>22/06/2012</b>	<b>24/09/2012</b>	<b>24/12/2012</b>	
<b>Series emitidas clasificadas en el Pasivo:</b>					
<b>Serie A</b>					
<b>Principal de la serie</b>					
Cantidad teórica de amortización	7 623	5 459	7 823	6 217	27 122
Amortización realizada	(7 623)	(5 459)	(7 823)	(6 217)	(27 122)
Impago de la serie	-	-	-	-	-
<b>Intereses de la serie</b>					
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	1 324	816	672	298	3 110
Interés pagado	(1 324)	(816)	(672)	(298)	(3 110)
Interés debido	-	-	-	-	-
<b>Serie B</b>					
<b>Principal de la serie</b>					
Cantidad teórica de amortización	-	-	-	-	-
Amortización realizada	-	-	-	-	-
Impago de la serie	-	-	-	-	-
<b>Intereses de la serie</b>					
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	73	49	42	23	187
Interés pagado	(73)	(49)	(42)	(23)	(187)
Interés debido	-	-	-	-	-
<b>Serie C</b>					
<b>Principal de la serie</b>					
Cantidad teórica de amortización	-	-	-	-	-
Amortización realizada	-	-	-	-	-
Impago de la serie	-	-	-	-	-
<b>Intereses de la serie</b>					
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	54	37	32	19	142
Interés pagado	(54)	(37)	(32)	(19)	(142)
Interés debido	-	-	-	-	-



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
**RENTAS FINANCIERAS**



OL9024413

	2012				Total
	22/03/2012	22/06/2012	24/09/2012	24/12/2012	
<b>Serie D</b>					
<b>Principal de la serie</b>					
Cantidad teórica de amortización	-	-	-	-	-
Amortización realizada	-	-	-	-	-
Impago de la serie	-	-	-	-	-
<b>Intereses de la serie</b>					
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	51	37	33	20	141
Interés pagado	(51)	(37)	(33)	(20)	(141)
Interés debido	-	-	-	-	-
<b>Préstamo Subordinado GI</b>					
Principal amortizado	-	-	-	-	-
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	47	50	52	54	47
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	3	2	2	6	13
Interés pagado	-	-	-	-	-
Interés debido	50	52	54	60	60
<b>Préstamo Subordinado FR</b>					
Principal amortizado	-	-	-	-	-
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	1 611	1 700	1 777	1 851	1 611
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	89	77	74	62	302
Interés pagado	-	-	-	-	-
Interés debido	1 700	1 777	1 851	1 913	1 913
Dotación / (Disposición) del Fondo de Reserva					
(Pago) /cobro de la permuta financiera	(1 052)	(1 460)	(1 594)	(1 782)	(5 888)
Pago de la Comisión variable	-	-	-	-	-



CLASE 8.ª



OL9024414

	2012				Total
	22/03/2012	22/06/2012	24/09/2012	24/12/2012	
<b>Serie D</b>					
Principal de la serie	-	-	-	-	-
Cantidad teórica de amortización	-	-	-	-	-
Amortización realizada	-	-	-	-	-
Impago de la serie	-	-	-	-	-
<b>Intereses de la serie</b>					
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	51	37	33	20	141
Interés pagado	(51)	(37)	(33)	(20)	(141)
Interés debido	-	-	-	-	-
<b>Préstamo Subordinado GI</b>					
Principal amortizado	-	-	-	-	-
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	47	50	52	54	47
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	3	2	2	6	13
Interés pagado	-	-	-	-	-
Interés debido	50	52	54	60	60
<b>Préstamo Subordinado FR</b>					
Principal amortizado	-	-	-	-	-
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	1611	1700	1777	1851	1611
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	89	77	74	62	302
Interés pagado	-	-	-	-	-
Interés debido	1700	1777	1851	1913	1913
Dotación / (Disposición) del Fondo de Reserva	-	-	-	-	-
(Pago) /cobro de la permuta financiera	(1052)	(1460)	(1594)	(1782)	(5888)
Pago de la Comisión variable	-	-	-	-	-

Atendiendo a la dificultad práctica en la elaboración de la información contractual y en consecuencia, de la adecuada comparativa entre los datos reales y los contractuales según folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y el actual presentada a continuación:

	Hipótesis momento inicial	2013	2012
Tipo de interés medio de la cartera	3,38%	2,99%	3,10%
Hipótesis de tasa de amortización anticipada de la cartera	10%	3,27%	2,84
Hipótesis de tasa de fallidos de la cartera	0,30	5,21%	2,75%
Hipótesis de tasa de recuperación de fallidos de la cartera	75%	75%	75%
Hipótesis de tasa de morosidad de la cartera	0%	1,90%	4,19%
Ratio Saldo/Valor de Tasación	66,53	48,01	50,29
Vida media de los activos (meses)	305	209	219
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada estimada del fondo	22/06/2020	22/03/2040	22/03/2022
Tasa call	10%	0%	10%

Nota: La CNMV recomienda que se recoja como Tasa de Amortización Anticipada en el momento inicial la primera de las Tasas de Amortización Anticipada recogidas en el Folleto. No obstante lo anterior, la Sociedad Gestora considera razonable que la tasa de amortización que debe incluirse es la tasa central de las estimaciones del Folleto, esto es 10%.

A 31 de diciembre de 2013 y 2012 el Fondo no presentaba impagos en ninguna de las diferentes series de Bonos emitidos.

A 31 de diciembre de 2013 y 2012 el Fondo no ha abonado importe alguno al cedente en concepto de margen de intermediación del Fondo.

# IM PASTOR 3, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

## ANEXO I - ESTADOS FINANCIEROS S.05 Y S.06 (Expresados en miles de euros)



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL9024415

8.05.1	
Denominación del Fondo: IM PASTOR 3. FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA	
Denominación del compromiso: BITERMONEY TITULIZACIÓN S.G.T.I., S.A.	
Estado aprobado: 10	
Ejercicio: 2013	
Emisores cedentes de los activos titulados: BANCO POPULAR ESPAÑOL, S.A.	

### INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Tipología de activos titulados	Situación actual 31/12/2013		Situación cierre anual anterior 31/12/2012		Situación inicial 01/01/2012	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)
Participaciones hipotecarias	0001	0008	0000	0000	0120	0150
Certificados de transmisión hipotecaria	0002	0031	0081	0091	0121	0151
Préstamos hipotecarios	0003	0032	0082	0092	0122	0152
Cédulas hipotecarias	0004	0033	0083	0093	0123	0153
Préstamos a promotores	0005	0034	0084	0094	0124	0154
Préstamos a PYMES	0007	0036	0086	0096	0126	0156
Préstamos a empresas	0008	0037	0087	0097	0127	0157
Préstamos Corporativos	0009	0038	0088	0098	0128	0158
Cédulas verticales	0010	0039	0089	0099	0129	0159
Bonos de tesorería	0011	0040	0090	0100	0130	0160
Créditos AAAPP	0012	0041	0091	0101	0131	0161
Préstamos consumo	0013	0042	0092	0102	0132	0162
Préstamos automoción	0014	0043	0093	0103	0133	0163
Arendamiento financiero	0015	0044	0094	0104	0134	0164
Cuentas a cobrar	0016	0045	0095	0105	0135	0165
Derechos de crédito futuro	0017	0046	0096	0106	0136	0166
Bonos de titulación	0018	0047	0097	0107	0137	0167
Otros	0019	0048	0098	0108	0138	0168
<b>Total</b>	<b>0020</b>	<b>0049</b>	<b>0099</b>	<b>0109</b>	<b>0139</b>	<b>0169</b>
	3.953	335.463	4.069	360.055	8.063	1.000.000

(1) Entendida como principal pendiente el importe de principal pendiente de recibidos

# IM PASTOR 3, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

## ANEXO I - ESTADOS FINANCIEROS S.05 Y S.06

(Expresados en miles de euros)

S.05.1
Denominación del Fondo: IM PASTOR 3. FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA Denominación del compartimento: Denominación de la prestadora: BITERMONEY TITULIZACION S.G.F.I., S.A. Estado segregado: Ifo Período: 2º Semestre Ejercicio: 2013 Entidades cedentes de los activos titulados: BANCO POPULAR ESPAÑOL, S.A.
<b>INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN</b> (Las cifras relativas a Importes se consignarán en miles de euros)

### CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulados/Tasa de amortización anticipada	Situación actual 31/12/2013	Situación cierre anual anterior 31/12/2012
Importe de Principal Faltó desde el cierre anual anterior	0196	0
Derechos de crédito dados de baja por descalificación de bienes desde el cierre anual anterior	0197	0
Amortización: ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	0
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-15.338
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adquisiciones y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo	0202	-9.225
Importe de principal pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el período (1)	0203	-684.537
Principal pendiente cierre del período (2)	0204	0
Tasa amortización anticipada efectiva del período (%)	0205	335.413
(1) En bonos abiertes, importe de principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de los nuevos activos incorporados en el período	0210	3.225
(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del período) a fecha del informe	0215	2.300

(1) En bonos abiertos, importe de principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de los nuevos activos incorporados en el período

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del período) a fecha del informe



CLASE 8.<sup>a</sup>  
IMPORTE VARIABLE



OL9024416



# IM PASTOR 3, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

## ANEXO I - ESTADOS FINANCIEROS S.05 Y S.06 (Expresados en miles de euros)

5.05.1
Denominación del Fondo: IM PASTOR 3, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA
Denominación del consentimiento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.C.F.I., S.A.
Entidad segregadora: Ifo
Periodo: 2º Semestre
Entidades cobradora de los activos: BANCO POPULAR ESPAÑOL, S.A.

### INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a Importes se convierten en miles de euros)

CUADRO C Importe Impagado

Total Impagados (1)	IP de activos	Principal pendiente vencido	Intereses ordinarios (2)	Total	Principal pendiente no vencido	Deuda Total
Hasta 1 mes	0700	238	75	47	17.716	17.828
De 1 a 2 meses	0701	209	159	85	20.219	20.476
De 3 a 6 meses	0702	18	24	19	1.726	1.769
De 6 a 8 meses	0704	21	46	39	2.036	2.121
De 9 a 12 meses	0705	22	55	33	2.308	2.397
De 12 meses a 2 años	0706	118	327	266	13.592	14.205
Más de 2 años	0708	382	589	778	48.414	47.781
<b>Total</b>	<b>0709</b>	<b>1.000</b>	<b>1.275</b>	<b>1.300</b>	<b>104.012</b>	<b>106.537</b>

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizó en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(2) Importe de intereses cuyo devengo, en su caso, se ha interrumpido conforme lo establecido en el apartado 12 de la norma 13ª de la Circular de De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

Importe Impagado

Impagados con garantía real (2)	IP de activos	Principal pendiente vencido	Intereses ordinarios	Total	Principal pendiente no vencido	Deuda Total	Valor garantía (3)	Valor Garantía con Tasación + 2 años (4)	% Deuda vs. Tasación
Hasta 1 mes	0772	220	75	47	122	17.716	42.115	42.38	0842
De 1 a 3 meses	0773	209	159	98	257	20.219	40.837	50.14	0843
De 3 a 6 meses	0774	18	24	19	43	1.726	1.769	58.10	0844
De 6 a 8 meses	0775	21	46	39	85	2.036	2.121	57.00	0845
De 9 a 12 meses	0776	22	55	33	68	2.308	2.397	52.00	0846
De 12 meses a 2 años	0777	118	327	265	613	13.592	14.205	59.96	0847
Más de 2 años	0778	392	589	778	1.367	48.414	47.778	63.90	0848
<b>Total</b>	<b>0779</b>	<b>1.000</b>	<b>1.275</b>	<b>1.300</b>	<b>2.575</b>	<b>104.012</b>	<b>106.537</b>	<b>55.31</b>	<b>0849</b>

(3) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizó en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(4) Comparar con la última valoración disponible de tasación o valor razonable de la garantía real (precios e otros valores). etc. el valor de las garantías se ha corroborado en el momento final del Fondo

(5) Se refiere al valor de las garantías que según una valoración superior a seis años



CLASE 8.ª



OL9024417

# IM PASTOR 3, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

## ANEXO I - ESTADOS FINANCIEROS S.05 Y S.06 (Expresados en miles de euros)



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL9024418

S.05.1
Denominación del Fondo: IM PASTOR 3, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION S.C.F.T., S.A.
Estados agregados: Ito
Periodo: 2 <sup>o</sup> Semestre
Ejercicio: 2013
Entidades cedentes de los activos subyacentes: BANCO POPULAR ESPAÑOL, S.A.
<b>INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN</b>

Ratios de morosidad (1) (%)	Situación actual 31/12/2013				Situación cierre anual anterior 31/12/2012				Escenario inicial						
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de falido (contable) (D)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de falido (contable) (D)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de falido (contable) (D)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de falido (contable) (D)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de falido (contable) (D)	Tasa de recuperación fallidos (D)
Participaciones hipotecarias	20,07	04,69	0,00	0,00	18,84	03,22	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Certificados de transmisión de hipoteca	0,00	04,69	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos hipotecarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cédulas hipotecarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos a plazos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos a PYMES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos a empresas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos Corporativos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cédulas Temorales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bonos de Tesorería	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deuda subordinada	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Créditos AJPP	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos Consumo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos automoción	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuentas arrendamiento financiero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuentas a cobrar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Derechos de crédito futuros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bonos de titulización	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

(1) Este ratio se refiere exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo y se expresan en términos porcentuales.

(A) Determinado por el cociente entre el principal de los activos clasificados como dudosos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente (sin incluir intereses, e incluyendo prorrogables expirados) de los activos dudosos de esa en el balance a la fecha de presentación de la información. La clasificación como dudosos se realizó con arreglo a lo previsto en los artículos 19<sup>o</sup> y 20<sup>o</sup>.

(B) Determinado por el cociente entre el principal de los activos clasificados como fallidos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente del total de los activos dudosos de esa en el balance a la fecha de presentación de la información más el principal de los activos clasificados como fallidos. Se considerará la definición de fallidos recogida en la Circular (no repositada) concordante con la definición de fallido recogida en el artículo 5.4.

(C) Determinado por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos que se hayan producido en los últimos 12 meses desde el cierre del mismo período del año anterior y el importe de principal de activos clasificados como fallidos al cierre del mismo período del año anterior.

# IM PASTOR 3, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

## ANEXO I - ESTADOS FINANCIEROS S.05 Y S.06 (Expresados en miles de euros)



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL9024419

9.es.1	
Denominación del Fondo: IM PASTOR 3, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA	
Denominación del compromiso:	
Denominación de la gestora: BIFERMOHEY TITULIZACION, S.G.F.I., S.A.	
Estados agregados: No	
Periodo: 2º Semestre	
Ejercicio: 2013	
Entidades conformes de los activos titulizados: BAHICO POPULAR ESPAÑOL, S.A.	

### INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CENDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO E	Situación actual 31/12/2013			Situación cierre anual anterior 31/12/2012			Situación inicial 09/08/2006		
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	
Vida residual de los activos cedidos al Fondo (1)									
inferior a 1 año	1.300	77	1310	246	83	1.140	0	1.156	
Entre 1 y 2 años	1.301	29	1311	297	682	1.141	0	1.151	
Entre 2 y 3 años	1.302	63	1312	891	506	1.142	0	1.152	
Entre 3 y 5 años	1.303	87	1313	2.312	2.228	1.143	15	1.153	
Entre 5 y 10 años	1.304	528	1314	23.828	23.282	1.144	230	1.154	
Superior a 10 años	1.305	3.170	1315	307.896	313.254	1.145	7.818	1.155	
Total	1.308	3.952	1318	335.462	360.055	1.148	8.083	1.158	
Vida residual media ponderada (años)	1.307	17,81			18,56	1.147	75,43		

(1) Los términos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual 31/12/2013		Situación cierre anual anterior 31/12/2012		Situación inicial 09/08/2006	
Adecuación media ponderada	0630	9,16	0632	8,48	0634	0,98
	Años		Años		Años	



CLASE 8.<sup>a</sup>  
ESTADO



OL9024420

**IM PASTOR 3, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA**

**ANEXO I - ESTADOS FINANCIEROS S.05 Y S.06**  
(Expresados en miles de euros)

<b>3.96.2</b>	
Denominación del Fondo: <b>IM PASTOR 3, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA</b>	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: <b>INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.I. - S.A.</b>	
Emitidos agregados: <b>No</b>	
Ejercicio: <b>2013</b>	
Marcación de cotización de los valores emitidos: <b>AJAF</b>	

**RIFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO**

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al final de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

Serie (2)	Situación actual 31/12/2013				Situación cierre anual anterior 31/12/2012				Escenario inicial 09/06/2005				
	Denominación serie	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Vida media de los pasivos (1)
E50047662007 A		9.610	20	284.102	0,004	9.610	32	305.223	5,06	9.610	100	991.000	6,19
E50047662015 B		170	100	17.000	30,24	170	100	17.000	9,23	170	100	17.000	20,75
E50047662023 C		120	100	12.000	30,24	120	100	12.000	9,23	120	100	12.000	16,78
E50047662031 D		100	100	10.000	30,24	100	100	10.000	9,23	100	100	10.000	16,78
<b>Total</b>		<b>10.000</b>	<b>100</b>	<b>323.102</b>		<b>10.000</b>	<b>100</b>	<b>345.532</b>		<b>10.000</b>	<b>100</b>	<b>1.000.000</b>	

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de estimación.

(2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ICIF) y su denominación. Cuando las titulaciones emitidas no tengan ICIF se referirá exclusivamente la columna de denominación.

# IM PASTOR 3, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

## ANEXO I - ESTADOS FINANCIEROS S.05 Y S.06 (Expresados en miles de euros)



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL9024421

S.05.2
Denominación del Fondo: IM PASTOR 3, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.C.F.T., S.A.
Estados agregados: No
Periodo: 3 <sup>er</sup> Semestre
Ejercicio: 2013
Mutación de valoración de los valores emitidos: AUF

### INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se señale el valor unitario)

Serie (1)	Denominación serie	Grado de subordinación (2)	Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo aplicado	Base de cálculo de intereses						Intereses			Principal pendiente			Corrección de valor por repercusión de pérdidas (BESS)
						Días Acumulados (F)	Días Acumulados (E)	Intereses Acumulados (G)	Intereses Impagados	Principal no vencido	Principal impagado	Total pendiente						
ES0347662007 A	NS		EUR 3M	0,14	0,43	0	0	27	0	0	284.122	0	284.129					
ES0347662015 B	S		EUR 3M	0,29	0,58	0	0	2	0	17.020	0	17.002						
ES0347662003 C	S		EUR 3M	0,37	0,58	0	0	2	0	10.000	0	12.002						
ES0347662031 D	S		EUR 3M	0,50	0,69	0	0	2	0	10.000	0	19.002						
<b>Total</b>								<b>33</b>	<b>0</b>	<b>9.228</b>	<b>0</b>	<b>323.122</b>	<b>0</b>	<b>323.135</b>	<b>0</b>	<b>8.115</b>	<b>9.227</b>	

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISRI) y su denominación. Cuando las (diversas) entidades no tengan ISRI se referirá escabidamente la columna de denominación.

(2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada (S=Subordinada, NS=No subordinada).

(3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURBOR o tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna es cumplimentará con el término "fijo".

(4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará.

(5) Días acumulados desde la última fecha de pago.

(6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.

# IM PASTOR 3, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

## ANEXO I - ESTADOS FINANCIEROS S.05 Y S.06 (Expresados en miles de euros)

3.05.2
Denominación del Fondo: IM PASTOR 3, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA
Denominación del componente:
Denominación de la gestora: INTERMOHEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.
Estado agregado: No
Período: 2º Semestre
Ejercicio: 2013
Mercado de cotización de los valores emitidos: AJAF

### INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PAGOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras negativas e impresas se consignarán en miles de euros y se referirán al final de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

Serie (1)	Denominación serie	Fecha final (2)	Situación actual 31/12/2013				Situación cierre anual anterior 31/12/2012					
			Amortización principal		Intereses		Amortización principal		Intereses			
			Pagos del periodo (1)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)		
ES047682007	A	22-03-2043	7.260	7.260	1.043	1.043	7.260	7.260	7.260	7.260	108.552	108.552
ES047682015	B	22-03-2043	0	0	65	65	0	0	0	0	197	3.352
ES047682023	C	22-03-2043	0	0	70	70	0	0	0	0	142	2.468
ES047682031	D	22-03-2043	0	0	82	82	0	0	0	0	141	2.232
<b>Total</b>			<b>7.260</b>	<b>7.260</b>	<b>1.228</b>	<b>1.228</b>	<b>7.260</b>	<b>7.260</b>	<b>7.260</b>	<b>7.260</b>	<b>3.580</b>	<b>116.644</b>

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (DCH) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISRI se referirá e incluirá en la columna de denominación

(2) Entendiendo como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada

(3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual

(4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo



CLASE 8.ª



OL9024422

# IM PASTOR 3, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

## ANEXO I - ESTADOS FINANCIEROS S.05 Y S.06 (Expresados en miles de euros)

<b>95.2</b>
Denominación del Fondo: <b>IM PASTOR 3, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA</b> Denominación del comparador: Denominación de la gestora: <b>INTERMORNEY TITULIZACION S.G.T.I., S.A.</b> Estados agregados: <b>No</b> Periodo: <b>2º Semestre</b> Ejercicio: <b>2013</b> Mercados de cotización de los valores emitidos: <b>AIAF</b>
<b>INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO</b>

Serie (1)	Denominación serie	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Calificación		
				Situación actual	Situación anual cierre anterior	Situación inicial
		3310	3330	3350	3360	3370
E50347862007	A	26-04-2013	MDY	B2 (sf)	B2 (sf)	Aaa
E50347862007	A	27-03-2013	SYP	B+ (sf)	B+ (sf)	AAA
E50347862015	B	30-11-2012	MDY	Ce (sf)	Ce (sf)	Aa3
E50347862015	B	27-03-2013	SYP	B- (sf)	B- (sf)	A+
E50047862023	C	30-11-2012	MDY	C (sf)	C (sf)	A3
E50347862023	C	27-03-2013	SYP	B- (sf)	B- (sf)	A-
E50347862031	D	30-11-2012	MDY	C (sf)	C (sf)	Baa3
E50347862031	D	27-03-2013	SYP	CCC (sf)	CCC (sf)	BBB-

(1) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando las tribus emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.

(2) La gestora deberá complementar la calificación establecida otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para serie - MDY para Moody's, SYP para Standard & Poor's, FCH para Fitch, DBRS para Dominion Bond Rating Service.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL9024423



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL9024424

**IM PASTOR 3, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA**

**ANEXO I - ESTADOS FINANCIEROS S.05 Y S.06**  
(Expresados en miles de euros)

		S.05-3	
		Situación actual 31/12/2013	Situación cierre anual anterior 31/12/2012
<p>Denominación del Fondo: <b>IM PASTOR 3, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA</b>            Denominación del compartimento:            Denominación de la gestora: <b>INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.</b>            Estados agregados: <b>No</b>            Periodo: <b>2º Semestre</b>            Ejercicio: <b>2013</b></p>			
<p><b>INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS</b>            (Las cifras relativas e importes se consignarán en miles de euros)</p>			
1. Importe del Fondo de Reserva	0010	0	0
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados	0020	0,00	0,00
3. Exceso de spread (%) (1)	0040	2,52	1040
4. Puntuación financiera de intereses (SFI)	0050	SI	1050
5. Puntuación financiera de tipos de cambio (SFI)	0070	No	1070
6. Otras puntuaciones financieras (SFI)	0080	No	1080
7. Importe disponible de la línea de liquidez (2)	0090	0	1090
8. Subordinación de series (SFI)	0110	SI	1110
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos (3)	0120	87,83	1120
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0150	0	1150
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0160	0,00	1160
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0170	0	1170
13. Otros (SFI) (4)	0180	No	1180
<p>(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios ponderados percibidos de la cartera de activos titulizados conforme se establece en el Cuadro S.E. y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos            (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una            (3) Entendido como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos            (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes</p>			
<p><b>Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias</b></p>			
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes (5)	0200		
Puntuaciones financieras de tipos de interés	0210		
Puntuaciones financieras de tipos de cambio	0220		
Otras puntuaciones financieras	0230		
Contraparte de la Línea de Liquidez	0240		
Entidad Avalista	0250		
Contraparte del derivado de crédito	0260		
<p>(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará</p>			

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará



# IM PASTOR 3, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

## ANEXO I - ESTADOS FINANCIEROS S.05 Y S.06 (Expresados en miles de euros)

Denominación del Fondo: IM PASTOR 3, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA		5.05.4
Denominación del complementario: BITERMONEY TITULIZACIÓN, S.G.R.T., S.A.		
Estados agregados: 16		
Periodo: 2º Semestre		
Ejercicio: 2013		

### CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Concepto (1)	Días de Impago	Importe Impagado acumulado	Ratio (2)		Ref. Folleto
		Situación actual	Periodo anterior	Periodo anterior	Ultima Fecha Pago
1. Activos Morosos por Impagos con antigüedad igual o superior a 90 días	3	0,100	0,000	1,00	04/07
2. Activos Morosos por otras razones		0,110	0,000	0,00	04/10
<b>Total Morosos</b>		<b>0,210</b>	<b>0,000</b>	<b>1,00</b>	<b>04/10</b>
3. Activos Fallidos por Impagos con antigüedad igual o superior a 90 días	12	0,130	0,000	10,62	04/30
4. Activos Fallidos por otras razones		0,140	0,000	0,00	04/40
<b>Total Fallidos</b>		<b>0,270</b>	<b>0,000</b>	<b>10,62</b>	<b>04/30</b>

(1) En caso de existir devoluciones, adicionales a las recogidas en la presente tabla (retrasos cualificados, fallidos subpuntos, etc) respecto a las que se establezcan algún tipo de indicación en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio definido.

(2) Los ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos entre el saldo vivo de los activos salidos al fondo según se define en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto está definido.



OL9024425

Concepto	Ratio (2)		Ref. Folleto
	Situación actual	Ultima Fecha Pago	
Disponibilidad del Fondo de Reserva	0,160	0,000	04/00
* Due to SHIP PH sea equal or mayor al 13 Sábdo Inicial de los PH	0,170	29,31	04/70
-	0,180	0,000	04/80
-	0,190	0,000	04/90

TROQUELES (3)	Límite	% Actual	Ultima Fecha Pago	Ref. Folleto
B E50347652015	1,00	1,87	0540	Apertura R.11.3.4. del Capítulo 2 del Folleto (Clas)
C E50047652023	1,00	1,87	0570	Apertura R.11.3.4. del Capítulo 2 del Folleto (Clas)
D E50047652031	1,00	1,87	0590	Apertura R.11.3.4. del Capítulo 2 del Folleto (Clas)
E50047652015	0,00	0,00	0548	Apertura V.4.2. del Capítulo 5 del Folleto
C E50047652023	0,00	0,00	0570	Apertura V.4.2. del Capítulo 5 del Folleto
D E50047652031	0,00	0,00	0572	Apertura V.4.2. del Capítulo 5 del Folleto
La Reducción del Fondo de Reserva (6)	0512	1,87	0572	Apertura V.4.4 del Capítulo 5 del Folleto
OTROS TROQUELES (3)	0513	0,00	0573	

(3) En caso de existir troqueles adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su número o concepto epígrafe de OTROS TROQUELES. Si los troqueles recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo, no se corresponden.

(4) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen epígrafes respecto al modo de amortización (normal/anticipado) de algunas de las series de acciones, se indicará en la columna Ref. Folleto el epígrafe correspondiente.

(5) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen epígrafes respecto a la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido el ratio, se indicará en la columna Ref. Folleto el epígrafe correspondiente.

(6) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen epígrafes respecto al límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido el ratio, se indicará en la columna Ref. Folleto el epígrafe correspondiente.

## IM PASTOR 3, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

### ANEXO I - ESTADOS FINANCIEROS S.05 Y S.06 (Expresados en miles de euros)

#### ESTADO S.06

En la contabilidad del Fondo no se ha dado de baja del activo ningún Derecho de Crédito por fallido, sin perjuicio de la correspondiente corrección de su valor por deterioro según la Norma 13ª de la Circular 2/2009, modificada por la Norma Primera de la Circular 4/2010.

Tabla S.05\_1D: Las hipótesis de morosidad, tasa de fallidos y recuperación de fallidos en el escenario inicial son las consideradas para la estimación de flujos de los bonos recogidas en el folleto de emisión. La cartera cedida en el momento inicial no tenía impago superior a 90 días.

Tabla S.05\_2 cuadro A campo [0004], Hipótesis Utilizadas para el cálculo de la Vida Media de los Bonos:

TAA: 3,24% - Fallidos anual: 5,28% - Fallidos recuperación: 75% - Call: 0%

Tabla S.05\_2 cuadro B campo [9980], tipo de interés aplicado en la última fecha de determinación.

Tabla S.05\_5 cuadro C Distribución según el porcentaje del importe pendiente de amortizar de los préstamos sobre el valor de tasación de los inmuebles del que dispone la gestora. Solo se consideran préstamos con garantía hipotecaria.

Tabla S.05\_5 cuadro D Principales índices de referencia:

EUR12: Rate published by the European Banking Federation for 1-year Euro deposit transactions.

MIB12: Madrid Interbank Offered Rate for 1-year deposit transactions.

EURH: Monthly EUR12 average published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.

MIBH: Monthly MIB12 average published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.



CLASE 8.ª



OL9024426

**IM PASTOR 3, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA**

**ANEXO I - ESTADOS FINANCIEROS S.05 Y S.06**  
(Expresados en miles de euros)

**IRPHCE:** Monthly average rate for mortgage loans over 3 years to purchase free housing from Banks, Cajas de Ahorros and Mortgage Lending Companies, published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.

**IRPHB:** Monthly average rate for mortgage loans over 3 years to purchase free housing from Banks, published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.

**IRPHC:** Monthly average rate for mortgage loans over 3 years to purchase free housing from Cajas de Ahorros, published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.



**CLASE 8.ª**  
CORREOS



OL9024427



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL9024428

## **IM PASTOR 3, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA**

### **INFORME DE GESTIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2013**

(Expresados en Euros)

#### **1. El Fondo de titulización. Antecedentes.**

**IM PASTOR 3, Fondo de Titulización Hipotecaria**, en adelante el "Fondo", se constituyó mediante escritura pública el 9 de junio de 2005, por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización S.A., ante notario de La Coruña Francisco M. Ordóñez Armán, número de protocolo 1.833/2005, agrupando 8.063 Préstamos Hipotecarios por un importe total de 999.999.663,29 euros, que corresponde al saldo vivo no vencido de los Préstamos Hipotecarios. Dichos préstamos fueron concedidos por Banco Pastor, S.A.

Con fecha 9 de junio de 2005, se procedió a la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal de 1.000.000.000 euros, integrados por 9.610 Bonos de la Serie A, 170 Bonos de la Serie B, 120 Bonos de la Serie C y 100 Bonos de la Serie D. El valor nominal de cada Bono es de 100.000 euros.

En la Fecha de Desembolso del Fondo, los Bonos disponían de una calificación definitiva de Aaa y AAA para los Bonos A, de Aa3 y A+ para los Bonos B, de A3 y A- para los Bonos C y de Baa3 y BBB- para los Bonos D por parte de Moody's Investors Service España, S.A. (en adelante, "Moody's") y Standard and Poor's España, S.A. (en adelante, "Standard & Poor's") respectivamente. La Fecha de Desembolso fue el 14 de junio de 2005.

La verificación e inscripción en los registros oficiales, por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, del Informe de los Auditores de Cuentas, de los documentos acreditativos y del Folleto de Emisión tuvo lugar con fecha 8 de junio de 2005.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, integrado, en cuanto a su activo, por las Participaciones Hipotecarias y, en cuanto a su pasivo por los Bonos de Titulización emitidos y por los préstamos concedidos por Banco Pastor ("Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales", "Préstamo Subordinado para Intereses del Primer Periodo" y "Préstamo Subordinado para Fondo de Reserva") en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo es nulo.

El Fondo se extinguirá cuando se amorticen íntegramente las Participaciones Hipotecarias, siendo la Fecha de Vencimiento Legal del Fondo el 22 de marzo de 2043.



CLASE 8.ª



OL9024429

Asimismo, de acuerdo con los supuestos de liquidación anticipada, contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio, y recogidos en la Escritura de Constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el Saldo Nominal Pendiente de las Participaciones Hipotecarias sea inferior al 10% del inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos emitidos.

La constitución del Fondo y la emisión de los Bonos se realizó al amparo de la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria (la "Ley 19/1992"), por la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores (la "Ley del Mercado de Valores"), en lo referente a su supervisión, inspección y sanción, en las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor que resulten de aplicación en cada momento.

Los Fondos de Titulización Hipotecaria están sujetos al régimen general del Impuesto sobre Sociedades. Fondo

Los rendimientos obtenidos por los titulares de los Bonos, tanto por el concepto de intereses, como con motivo de la transmisión, reembolso o amortización de los mismos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., con domicilio social en Madrid, Pza. Pablo Ruiz Picasso 1 y con CIF A-83774885, está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 10, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
ESTADO



OL9024430

## 2. Situación actual del Fondo

### 2.1. Principales datos del activo

A 31 de diciembre de 2013 la cartera titulizada agrupada en el activo del Fondo contaba con las siguientes características:

VARIABLES	Inicial	Actual (31/12/13)**
Número de préstamos vivos	8.063,00	3.953,00
Saldo vivo (euros)	999.999.663,00	335.467.000,00
Saldo medio de los préstamos	124.023,00	84.863,00
Saldo vivo del mayor préstamo (euros)	1.731.089,00	1.390.972,00
% mayor préstamo sobre el total de la cartera	0,17%	0,41%
Concentración deudor (25 principales deudores)	0,02	0,03
Número de préstamos en mora +90 días	0,00	49,00
Saldo préstamos en mora +90 días	0,00	5.190.119,00
% préstamos en mora +90 días sobre el total de la cartera	0,00%	1,55%
Número de préstamos fallidos	0,00	527,00
Saldo de los préstamos fallidos	0,00	62.469.509,00
% fallidos sobre el total de la cartera	0,00%	18,62%
Antigüedad de la cartera (meses)	12,00	114,00
Vencimiento medio de la cartera (meses)	305,00	214,00
Último vencimiento de la cartera	31 de enero de 2040	31 de enero de 2040
Tipo de Interés medio aplicado	3,38	3,13
Diferencial medio aplicado	1,52	1,59
Concentración Geográfica (3 principales provincias)*	0,50	0,49
% de préstamos con garantía hipotecaria	100,00%	100,00%
LTV medio ponderado de los préstamos hipotecarios	66,53	51,38
Importe de inmuebles adjudicados a Valor Razonable menos costes de venta	0,00	21.162.374,26
Enajenación de Inmuebles Adjudicados	0,00	301.000,00

\* Barcelona, Madrid y La Coruña.

\*\* Esta información incluye fallidos según la definición del Folleto de Emisión.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL9024431

## 2.2. Principales datos del pasivo

A 31 de diciembre de 2013 las características principales de los Bonos emitidos por el Fondo de Titulización eran las siguientes:

Bonos de titulización	Saldo inicial (fecha de emisión)	Saldo actual	Cupón vigente	Diferencial	Tipo de referencia	Fecha próxima revisión	Frecuencia de revisión	Calificación inicial	Calificación actual
Serie A	961.000.000	284.102.448	0,433%	0,140%	0,293%	24/03/2014	Trimestral	Aaa /AAA	B2 (sf) /B+ (sf)
Serie B	17.000.000	17.000.000	0,583%	0,290%	0,293%	24/03/2014	Trimestral	Aa3 / A+	Ca (sf) / B- (sf)
Serie C	12.000.000	12.000.000	0,663%	0,370%	0,293%	24/03/2014	Trimestral	A3 / A-	C (sf) / B- (sf)
Serie D	10.000.000	10.000.000	0,893%	0,600%	0,293%	24/03/2014	Trimestral	Baa3 / BBB-	C (sf) / CCC (sf)
Total	1.000.000.000	323.102.448							

## 3. Principales riesgos e incertidumbres

### 3.1. Riesgos vinculados a la cartera de activos

#### Morosidad y Fallidos (según folleto)

La tasa de morosidad a 31 de diciembre de 2013 se sitúa en el 1,90% del saldo vivo no fallido de la cartera a dicha fecha

La tasa de morosidad máxima del año se ha producido en el mes de abril (4,69%).

La cartera presentó una tasa de fallidos (según folleto) del 18,62% frente a una tasa de 13,26% del ejercicio anterior.

#### Riesgos por concentración

- Geográfica:** la cartera de préstamos presenta a 31 de diciembre de 2013 una concentración geográfica similar a la que presentaba en la Fecha de Constitución, siendo las tres comunidades autónomas con mayor peso Cataluña, Galicia y Madrid.
- Concentración por deudor:** la cartera de préstamos presenta a 31 de diciembre de 2013 una concentración por deudor en la cual los 25 principales deudores representan un 3,95% del saldo vivo no fallido de la cartera (siendo este porcentaje del 0,03% si incluimos fallidos, tal y como aparece en el cuadro del apartado 2.1).



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL9024432

### Riesgos relacionados con las garantías de los préstamos

Ratio LTV: a 31 de diciembre de 2013, el LTV medio ponderado de la cartera no fallida se situaba en 48,01% frente a un ratio de 66,53% en la Fecha de Constitución del Fondo. Este porcentaje es del 51,38% si incluimos fallidos, tal y como aparece en el cuadro del apartado 2.1.

### 3.2. Riesgos vinculados a los tipos de interés

El Fondo de Titulización contrató con Banco Pastor en la Fecha de Constitución una permuta de interés (Swap) que cubre el riesgo de tipos de interés del Fondo.

A través de dicho swap, el Fondo paga en cada Fecha de Pago los intereses cobrados de la cartera y recibe un importe igual al resultado de recalcular los intereses de los préstamos que hayan pagado intereses durante el periodo de cálculo a un tipo igual al Tipo de Interés Medio Ponderado de los Bonos más un diferencial del 0,40%.

### 3.3. Riesgo de contrapartida

El siguiente cuadro recoge las contrapartidas del fondo y sus calificaciones crediticias a fecha de formulación de las cuentas anuales del Fondo:

Operación	Contrapartida Actual	Calificación a corto plazo Fitch / Moody's / S&P /DBRS	Calificación a largo plazo Fitch / Moody's / S&P /DBRS	Límites calificación
SWAP (V.3.9 del Folleto de emisión)	CECABANK	F-3 / NP / B / -	BBB- / Ba3 / BB+ / -	Varios Niveles
Cuenta Depo Swap	CECABANK	F-3 / NP / B / -	BBB- / Ba3 / BB+ / -	Varios Niveles
Cuenta Tesorería (Contrato Cuenta de Tesorería)	Banco Santander	F-2 / P-2 / A-2 / R-1 (low)	BBB+ / Baa2 / BBB / A	Calificación a corto plazo mínima de P1 / A-1
Cuenta Reversión	Banco de España	-	-	-
Agente Financiero (Contrato Agencia Financiera)	Banco Santander	F-2 / P-2 / A-2 / R-1 (low)	BBB+ / Baa2 / BBB / A	Calificación a corto plazo mínima de P1 / A-1
Administrador de los préstamos (III.B del Folleto de emisión)	Banco Popular	B / NP / B / R-1 (low)	BB+ / Ba3 / BB- / A (low)	-
Soporte Administración (Modificaciones posteriores)	EOS Spain S.L.	-	-	-

A 31 de diciembre de 2013, las contrapartidas del Fondo no son las mismas que las inicialmente contratadas en la Fecha de Constitución.

Como consecuencia de la rebaja de las calificaciones crediticias a largo plazo y a corto plazo desde A y A-1 hasta A- y A-2 de la Confederación Española de Cajas de Ahorro (CECA) el 11 de octubre de 2012 por Standard & Poor's, CECA abrió una Cuenta de Depósito Swap a nombre del Fondo en CECA el 25 de noviembre de 2012.





CLASE 8.<sup>a</sup>



OL9024433

En la Escritura de Constitución, está previsto que, en determinados supuestos, la Sociedad Gestora sustituya a Banco Pastor como administrador de los Préstamos Hipotecarios. Ante esta situación, Banco Pastor suscribió el 12 de julio de 2012 un contrato con EOS SPAIN, en calidad de Administrador Sustituto, para que éste asumiera la administración de los Préstamos Hipotecarios a partir de la fecha en que deba hacerse efectiva dicha sustitución.

### 3.4. Otros riesgos

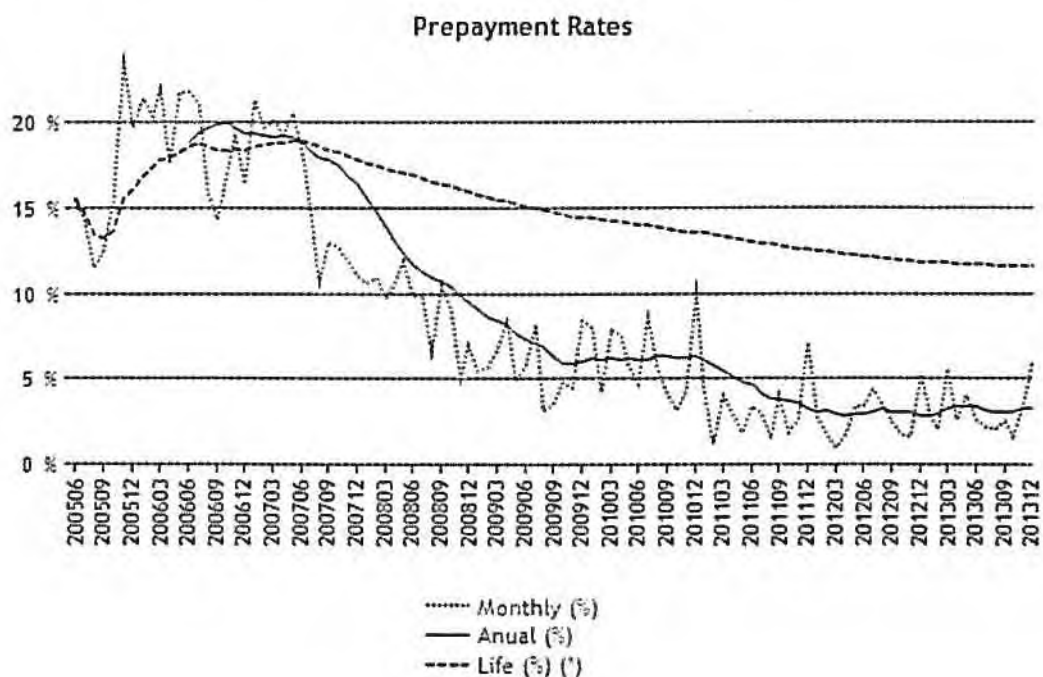
No se han identificado otros riesgos potenciales que pudieran alterar el funcionamiento del Fondo.

## 4. Evolución del Fondo en el ejercicio 2013

### 4.1. Amortización anticipada

La tasa de amortización anticipada del Fondo al durante 2013 fue del 3,27%.

El siguiente gráfico muestra la evolución de la amortización anticipada desde el inicio de la operación:





CLASE 8.<sup>a</sup>



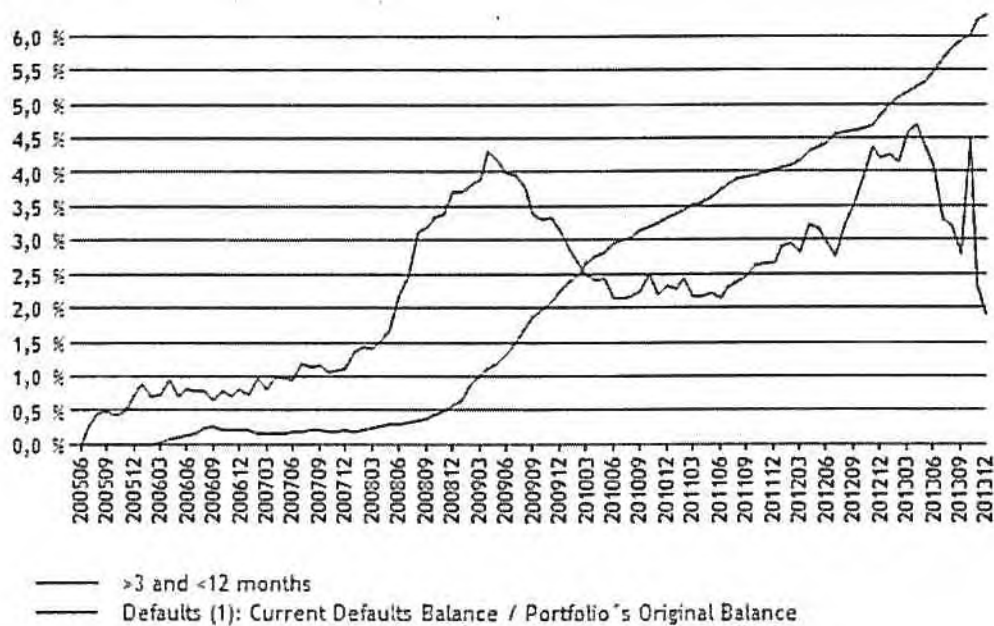
OL9024434

#### 4.2. Morosidad y Fallidos (según folleto)

La tasa de morosidad de la cartera al cierre de 2013 alcanzó el 1,90% respecto del saldo vivo no fallido de la cartera.

La tasa de fallidos (según folleto) de la cartera al cierre de 2013 alcanzó el 18,62% respecto del saldo vivo de la cartera y un 6,25% respecto al saldo inicial de la cartera en la Fecha de Constitución del Fondo.

El siguiente gráfico muestra la evolución de la morosidad y los fallidos desde el inicio de la operación:



#### 4.3. Rentabilidad de los activos

El tipo de interés medio ponderado de la cartera de Préstamos Hipotecarios a 31 de diciembre de 2013 era de 3,13%.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL9024435

#### 4.4. Bonos de titulización: pagos realizados, importes pendientes y tipos de interés vigentes.

La siguiente tabla muestra los datos de los pagos de principal e intereses realizados por el Fondo a las distintas series de bonos que componen la emisión:

Bonos de titulización	Saldo 31/12/2012	Saldo 31/12/2013	Amortización durante 2013	% Amortización	Intereses Pagados en 2013	Cupón Vigente a 31/12/2013
Serie A	309.032.037,40	284.102.448,10	24.929.589,30	8,07%	1.049.315,90	0,433%
Serie B	17.000.000,00	17.000.000,00	0	0,00%	85.467,50	0,583%
Serie C	12.000.000,00	12.000.000,00	0	0,00%	70.035,60	0,663%
Serie D	10.000.000,00	10.000.000,00	0	0,00%	81.619,00	0,893%
Total	348.032.037,40	323.102.448,10	24.929.589,30	-	-	-

A 31 de diciembre de 2013, no hay ningún importe pendiente de pago a los Bonos emitidos por el Fondo.

#### 4.5. Otros importes pendientes de pago del Fondo

En lo que respecta a los préstamos subordinados contratados en la Fecha de Constitución del Fondo los importes pendientes de pago son los siguientes:

- Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales
  - o Intereses no pagados: 57.904,63 euros
  - o Amortización debida: 682.172,94 euros
  - o Saldo Pendiente: 682.172,94 euros
  
- Préstamo Subordinado para Fondo de Reserva
  - o Intereses no pagados: 2.160.515,42 euros
  - o Amortización debida: 0,00 euros
  - o Saldo Pendiente: 9.000.000,00 euros

Según lo establecido en los apartados V.3.1, V.3.2 y V.3.3 del Folleto de Emisión, los préstamos subordinados no devengan intereses de demora por el retraso en el pago de cualquier cantidad debida.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL9024436

#### 4.6. Acciones realizadas por las Agencias de Calificación durante el ejercicio

- Con fecha 29 de abril de 2013 Moody's ha rebajado la calificación crediticia ha rebajado la calificación crediticia de los Bonos de la Serie A de "B1 (sf)" a "B2(sf)".
- Con fecha 27 de marzo de 2013 Standard & Poor 's ha rebajado la calificación crediticia de los Bonos de las siguientes Series:
  - Serie A de "A (sf)" a "B+ (sf)"
  - Serie B de "BB- (sf)" a "B- (sf)"
  - Serie C de "B (sf)" a "B- (sf)"
  - Serie D de "B- (sf)" a "CCC (sf)"

Todas estas actuaciones se han comunicado a la CNMV como "Hechos Relevantes" durante el ejercicio 2013.

#### 5. Generación de flujos de caja en 2013.

Los flujos financieros (principal e intereses) generados por la cartera de activos generados durante 2013 han ascendido a 33 millones de euros, siendo 25 millones en concepto de devolución de principal de los préstamos y 8 millones en concepto de intereses.

La aplicación de estos flujos junto con el resto de recursos disponibles del Fondo (tal y como se definen en el apartado V.4.2. del Folleto de Emisión) se ha realizado siguiendo las condiciones establecidas en el Folleto de Emisión (Aplicación de Fondos, Apartado V.4.2. del Folleto de Emisión).

#### 6. Riesgos y mecanismos de cobertura: información del Swap, mejoras de crédito y triggers.

##### 6.1. Principales riesgos de la cartera

Tal y como se ha detallado en el apartado 3 anterior los principales riesgos de la cartera son la morosidad y los derivados de la concentración sectorial, geográfica y por deudor de la cartera.

Además de la permuta de intereses a que se refiere el apartado 6.2 siguiente, el Fondo cuenta con el Fondo de Reserva y una estructura de prelación y subordinación de Bonos para mitigar las consecuencias de los citados riesgos. En el apartado 6.3 se recoge la evolución de dichos mecanismos de cobertura.

##### 6.2. Permuta de intereses: el Swap

Tal y como se ha detallado en el apartado 3.2 anterior, el Fondo de Titulización cuenta con una operación de permuta de intereses (Swap).



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL9024437

Durante el ejercicio 2013, el Fondo ha pagado en concepto de swap un importe igual a 8.835.631,19 euros y ha recibido por parte de la contrapartida un importe de 2.255.747,06 euros.

El pago neto por Swap ha sido por lo tanto de 6.579.884,13 euros a favor de la contrapartida del swap.

Con fecha 5 de febrero de 2013, Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A., y CECABANK, S.A. han acordado modificar el Contrato de Permuta Financiera de Intereses. En virtud de dicha novación modificativa no extintiva, CECABANK, en calidad de Parte B del citado contrato, se obliga a ceder al Fondo en garantía de sus obligaciones derivadas del citado contrato el Importe Independiente. Dicha cesión se efectuará sin perjuicio de las obligaciones de cesión en garantía ya contempladas con anterioridad el Contrato de Permuta Financiera de Intereses. La cesión en garantía del Importe Independiente se producirá en la medida en que sea necesario para mantener la calificación otorgadas a los Bonos por Standard & Poor's y por Moody's Investors Service. Adicionalmente, las cantidades cedidas en garantía al amparo del citado contrato podrán ser depositadas en las cuentas abiertas por el Fondo en el Banco de España.

### 6.3. Evolución de las mejoras crédito durante el ejercicio. Situación a cierre comparada con situación inicial.

El Fondo cuenta con un Fondo de Reserva que en la Fecha de Constitución ascendía a 9.000.000 euros, y con la estructura de subordinación de las diferentes series de bonos.

En lo que respecta al Fondo de Reserva, a 31 de diciembre de 2013 se había consumido en su totalidad.

La reducción del Fondo de Reserva se ha producido por el efecto de la tasa de fallidos y por la insuficiencia de recursos para dotarlo de acuerdo con las reglas establecidas en la documentación del Fondo.

La siguiente tabla recoge los niveles de subordinación de cada una de las series a cierre de 2013 comparada con la subordinación inicial (en la Fecha de Constitución)

Bonos	Importe Inicial	%	Subordinación Inicial	Saldo Actual	%	Subordinación Actual
Serie A	961.000.000,00	96,10%	4,80%	284.102.448,10	87,93%	12,07%
Serie B	17.000.000,00	1,70%	3,10%	17.000.000,00	5,26%	6,81%
Serie C	12.000.000,00	1,20%	1,90%	12.000.000,00	3,71%	3,09%
Serie D	10.000.000,00	1,00%	0,90%	10.000.000,00	3,09%	0,00%
Fondo de reserva	9.000.000,00	0,90%		0,00	0,00%	



CLASE 8.<sup>a</sup>  
RENTA FIJADA



OL9024438

#### 6.4. Triggers del Fondo.

##### Amortización de los bonos.

Durante el ejercicio 2013, las diferentes series de bonos han mantenido el criterio de amortización secuencial ya que no se han cumplido las condiciones necesarias para la amortización a prorrata entre las diferentes series.

El modelo de amortización secuencial es el establecido en el Fondo como modelo general tal y como se detallan en el apartado II.11.3.4. del Folleto de Emisión.

A 31 de diciembre de 2013, el Saldo Nominal Pendiente No Vencido de los Préstamos Hipotecarios No Fallidos era de 272.656.616,28 euros, frente a un saldo nominal pendiente de los bonos de 323.102.448,10 euros. Se encuentran depositados para la Fecha de Pago de 24 de marzo de 2014 los cobros de principal de los Préstamos Hipotecarios por importe de 761.865,75 euros.

##### Posposición de intereses

No se han producido las circunstancias que requieren la posposición de intereses de las series subordinadas.

Las condiciones de posposición de intereses de las series subordinadas se establecen en el apartado V.4.2. del Folleto de Emisión.

##### Otros triggers del Fondo

No se ha producido ninguna situación que haya provocado actuación adicional por parte de la sociedad gestora.

### 7. Perspectivas del Fondo

#### 7.1. Flujos de los bonos: hipótesis y cuadros de bonos

La siguiente tabla recoge la estimación de los flujos financieros que generarán los bonos bajo las siguientes hipótesis:

- Amortización anticipada de 3,24%
- Tipos de interés constantes: se supone que los préstamos revisan a un tipo de interés constante igual al último Euribor publicado más su correspondiente diferencial.



OL9024439

CLASE 8.<sup>a</sup>

- Tasa de fallidos de 5,28% (Sumatorio de la tasa de nuevos fallidos de los últimos 12 meses)
- Recuperaciones del 75% a los 30 meses.
- Tasa Call: 0%

Fecha	BONO A				
	Saldo Nominal	Principal	Intereses vencidos	Intereses pagados	Intereses debidos
23/12/2013	284.102.448,10				
24/03/2014	275.558.773,70	8.543.674,40	310.979,60	310.979,60	0,00
23/05/2014	268.386.061,90	7.172.711,80	301.561,80	301.561,80	0,00
22/09/2014	261.421.791,00	6.964.270,90	293.777,70	293.777,70	0,00
22/12/2014	253.524.004,70	7.897.786,30	286.089,70	286.089,70	0,00
23/03/2015	245.709.921,50	7.814.083,20	277.536,80	277.536,80	0,00
22/06/2015	239.238.163,10	6.471.758,40	268.983,90	268.983,90	0,00
22/09/2015	231.067.645,00	8.170.518,10	264.755,50	264.755,50	0,00
22/12/2015	223.741.077,10	7.326.567,90	252.935,20	252.935,20	0,00
22/03/2016	214.877.966,30	8.863.110,80	244.862,80	244.862,80	0,00
22/06/2016	206.780.676,40	8.097.289,90	237.751,40	237.751,40	0,00
22/09/2016	199.213.762,40	7.566.914,00	228.814,10	228.814,10	0,00
22/12/2016	191.864.514,90	7.349.247,50	218.050,90	218.050,90	0,00
22/03/2017	184.736.009,10	7.128.505,80	207.672,10	207.672,10	0,00
22/06/2017	177.819.980,40	6.916.028,70	204.404,70	204.404,70	0,00
22/09/2017	171.099.130,80	6.720.849,60	196.812,80	196.812,80	0,00
22/12/2017	164.569.712,40	6.529.418,40	187.298,90	187.298,90	0,00
22/03/2018	158.225.574,80	6.344.137,60	178.169,40	178.169,40	0,00
22/06/2018	152.067.198,50	6.158.376,30	175.094,20	175.094,20	0,00
24/09/2018	146.091.796,60	5.975.401,90	171.922,90	171.922,90	0,00
24/12/2018	140.286.491,70	5.805.304,90	159.910,40	159.910,40	0,00
22/03/2019	134.670.503,80	5.615.987,90	148.474,50	148.474,50	0,00
24/06/2019	129.278.909,40	5.391.594,40	152.222,40	152.222,40	0,00
23/09/2019	124.098.927,20	5.179.982,20	141.459,20	141.459,20	0,00
23/12/2019	119.124.022,40	4.974.904,80	135.789,30	135.789,30	0,00
23/03/2020	114.353.810,60	4.770.211,80	130.407,70	130.407,70	0,00
22/06/2020	109.736.493,90	4.617.316,70	125.122,20	125.122,20	0,00
22/09/2020	105.261.597,40	4.474.896,50	121.470,40	121.470,40	0,00
22/12/2020	100.941.614,10	4.319.983,30	115.223,90	115.223,90	0,00
22/03/2021	96.757.516,20	4.184.097,90	109.265,70	109.265,70	0,00
22/06/2021	92.711.321,80	4.046.194,40	107.055,40	107.055,40	0,00
22/09/2021	88.791.498,90	3.919.822,90	102.634,80	102.634,80	0,00
22/12/2021	84.993.434,70	3.798.064,20	97.157,10	97.157,10	0,00
22/03/2022	81.314.726,70	3.678.708,00	91.967,70	91.967,70	0,00
22/06/2022	77.754.894,40	3.559.832,30	89.949,60	89.949,60	0,00
22/09/2022	74.309.997,70	3.444.896,70	86.009,50	86.009,50	0,00
22/12/2022	70.978.402,90	3.331.594,80	81.300,60	81.300,60	0,00
22/03/2023	67.757.707,50	3.220.695,40	76.880,00	76.880,00	0,00
22/06/2023	64.645.412,90	3.112.294,60	74.958,00	74.958,00	0,00
22/09/2023	61.640.173,70	3.005.239,20	71.498,40	71.498,40	0,00



OL9024440

CLASE 8.ª

Fecha	Saldo Nominal	Principal	Intereses vencidos	Intereses pagados	Intereses debidos
22/03/2024	55.942.500,80	2.788.053,20	64.290,90	64.290,90	0,00
24/06/2024	53.288.987,60	2.653.513,20	63.233,80	63.233,80	0,00
23/09/2024	50.788.465,60	2.500.522,00	58.332,70	58.332,70	0,00
23/12/2024	48.421.618,70	2.366.846,90	55.545,80	55.545,80	0,00
24/03/2025	46.173.167,00	2.248.451,70	52.951,10	52.951,10	0,00
23/06/2025	44.004.382,20	2.168.784,80	50.548,60	50.548,60	0,00
22/09/2025	41.912.093,00	2.092.289,20	48.146,10	48.146,10	0,00
22/12/2025	39.891.206,10	2.020.886,90	45.839,70	45.839,70	0,00
23/03/2026	37.940.568,30	1.950.637,80	43.629,40	43.629,40	0,00
22/06/2026	36.058.065,40	1.882.502,90	41.515,20	41.515,20	0,00
22/09/2026	34.244.466,20	1.813.599,20	39.881,50	39.881,50	0,00
22/12/2026	32.493.428,10	1.751.038,10	37.479,00	37.479,00	0,00
22/03/2027	30.804.566,70	1.688.861,40	35.172,60	35.172,60	0,00
22/06/2027	29.177.401,50	1.627.165,20	34.115,50	34.115,50	0,00
22/09/2027	27.610.010,50	1.567.391,00	32.289,60	32.289,60	0,00
22/12/2027	26.096.819,90	1.513.190,60	30.175,40	30.175,40	0,00
22/03/2028	24.637.060,90	1.459.759,00	28.541,70	28.541,70	0,00
22/06/2028	23.230.349,10	1.406.711,80	27.292,40	27.292,40	0,00
22/09/2028	21.875.339,10	1.355.010,00	25.658,70	25.658,70	0,00
22/12/2028	20.574.433,40	1.300.905,70	23.928,90	23.928,90	0,00
22/03/2029	19.361.170,90	1.213.262,50	22.295,20	22.295,20	0,00
22/06/2029	18.274.568,20	1.086.602,70	21.430,30	21.430,30	0,00
24/09/2029	17.314.913,60	959.654,60	20.661,50	20.661,50	0,00
24/12/2029	16.452.608,30	862.305,30	18.931,70	18.931,70	0,00
22/03/2030	15.669.873,80	782.734,50	17.394,10	17.394,10	0,00
24/06/2030	14.933.651,70	736.222,10	17.682,40	17.682,40	0,00
23/09/2030	14.225.394,70	708.257,00	16.337,00	16.337,00	0,00
23/12/2030	13.547.889,70	677.505,00	15.568,20	15.568,20	0,00
24/03/2031	12.900.175,70	647.714,00	14.799,40	14.799,40	0,00
23/06/2031	12.279.465,80	620.709,90	14.126,70	14.126,70	0,00
22/09/2031	11.686.240,50	593.225,30	13.454,00	13.454,00	0,00
22/12/2031	11.119.154,40	567.086,10	12.781,30	12.781,30	0,00
22/03/2032	10.575.997,20	543.157,20	12.204,70	12.204,70	0,00
22/06/2032	10.058.018,20	517.979,00	11.724,20	11.724,20	0,00
22/09/2032	9.563.007,10	495.011,10	11.147,60	11.147,60	0,00
22/12/2032	9.088.561,40	474.445,70	10.474,90	10.474,90	0,00
22/03/2033	8.634.777,20	453.784,20	9.802,20	9.802,20	0,00
22/06/2033	8.202.711,60	432.065,60	9.513,90	9.513,90	0,00
22/09/2033	7.792.076,30	410.635,30	9.033,40	9.033,40	0,00
22/12/2033	7.401.718,10	390.358,20	8.552,90	8.552,90	0,00
22/03/2034	7.049.415,50	352.302,60	7.976,30	7.976,30	0,00
22/06/2034	6.756.310,50	293.105,00	7.784,10	7.784,10	0,00
22/09/2034	6.543.737,30	212.573,20	7.495,80	7.495,80	0,00
22/12/2034	6.420.344,90	123.392,40	7.207,50	7.207,50	0,00
22/03/2035	6.366.817,20	53.527,70	6.919,20	6.919,20	0,00
22/06/2035	6.331.068,00	35.749,20	7.015,30	7.015,30	0,00
24/09/2035	6.304.832,70	26.235,30	7.111,40	7.111,40	0,00
24/12/2035	6.283.402,40	21.430,30	6.919,20	6.919,20	0,00
24/03/2036	6.268.891,30	14.511,10	6.919,20	6.919,20	0,00
23/06/2036	6.261.587,70	7.303,60	6.823,10	6.823,10	0,00
22/09/2036	6.261.011,10	576,60	6.823,10	6.823,10	0,00





OL9024441

CLASE 8.ª

Fecha	Saldo Nominal	Principal	Intereses vencidos	Intereses pagados	Intereses debidos
22/12/2036	6.261.011,10	0,00	6.823,10	6.823,10	0,00
23/03/2037	6.261.011,10	0,00	6.823,10	6.823,10	0,00
22/06/2037	6.261.011,10	0,00	6.823,10	6.823,10	0,00
22/09/2037	6.261.011,10	0,00	6.919,20	6.919,20	0,00
22/12/2037	6.261.011,10	0,00	6.823,10	6.823,10	0,00
22/03/2038	6.261.011,10	0,00	6.823,10	6.823,10	0,00
22/06/2038	6.261.011,10	0,00	6.919,20	6.919,20	0,00
22/09/2038	6.261.011,10	0,00	6.919,20	6.919,20	0,00
22/12/2038	6.261.011,10	0,00	6.823,10	6.823,10	0,00
22/03/2039	6.261.011,10	0,00	6.823,10	6.823,10	0,00
22/06/2039	6.261.011,10	0,00	6.919,20	6.919,20	0,00
22/09/2039	6.261.011,10	0,00	6.919,20	6.919,20	0,00
22/12/2039	6.261.011,10	0,00	6.823,10	6.823,10	0,00
22/03/2040	6.261.011,10	0,00	6.823,10	6.823,10	0,00

BONO B					
Fecha	Saldo Nominal Pendiente	Principal	Intereses vencidos	Intereses pagados	Intereses debidos
23/12/2013	17.000.000,00				
24/03/2014	17.000.000,00	0,00	25.052,90	25.052,90	0,00
23/06/2014	17.000.000,00	0,00	25.052,90	25.052,90	0,00
22/09/2014	17.000.000,00	0,00	25.052,90	25.052,90	0,00
22/12/2014	17.000.000,00	0,00	25.052,90	25.052,90	0,00
23/03/2015	17.000.000,00	0,00	25.052,90	25.052,90	0,00
22/06/2015	17.000.000,00	0,00	25.052,90	25.052,90	0,00
22/09/2015	17.000.000,00	0,00	25.328,30	25.328,30	0,00
22/12/2015	17.000.000,00	0,00	25.052,90	25.052,90	0,00
22/03/2016	17.000.000,00	0,00	25.052,90	25.052,90	0,00
22/06/2016	17.000.000,00	0,00	25.328,30	25.328,30	0,00
22/09/2016	17.000.000,00	0,00	25.328,30	25.328,30	0,00
22/12/2016	17.000.000,00	0,00	25.052,90	25.052,90	0,00
22/03/2017	17.000.000,00	0,00	24.777,50	24.777,50	0,00
22/06/2017	17.000.000,00	0,00	25.328,30	25.328,30	0,00
22/09/2017	17.000.000,00	0,00	25.328,30	25.328,30	0,00
22/12/2017	17.000.000,00	0,00	25.052,90	25.052,90	0,00
22/03/2018	17.000.000,00	0,00	24.777,50	24.777,50	0,00
22/06/2018	17.000.000,00	0,00	25.328,30	25.328,30	0,00
24/09/2018	17.000.000,00	0,00	25.879,10	25.879,10	0,00
24/12/2018	17.000.000,00	0,00	25.052,90	25.052,90	0,00
22/03/2019	17.000.000,00	0,00	24.226,70	24.226,70	0,00
24/06/2019	17.000.000,00	0,00	25.879,10	25.879,10	0,00
23/09/2019	17.000.000,00	0,00	25.052,90	25.052,90	0,00
23/12/2019	17.000.000,00	0,00	25.052,90	25.052,90	0,00
23/03/2020	17.000.000,00	0,00	25.052,90	25.052,90	0,00
22/06/2020	17.000.000,00	0,00	25.052,90	25.052,90	0,00
22/09/2020	17.000.000,00	0,00	25.328,30	25.328,30	0,00
22/12/2020	17.000.000,00	0,00	25.052,90	25.052,90	0,00
22/03/2021	17.000.000,00	0,00	24.777,50	24.777,50	0,00
22/06/2021	17.000.000,00	0,00	25.328,30	25.328,30	0,00
22/09/2021	17.000.000,00	0,00	25.328,30	25.328,30	0,00



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL9024442

Fecha	Saldo Nominal Pendiente	Principal	Intereses vencidos	Intereses pagados	Intereses debidos
22/12/2021	17.000.000,00	0,00	25.052,90	25.052,90	0,00
22/03/2022	17.000.000,00	0,00	24.777,50	24.777,50	0,00
22/06/2022	17.000.000,00	0,00	25.328,30	25.328,30	0,00
22/09/2022	17.000.000,00	0,00	25.328,30	25.328,30	0,00
22/12/2022	17.000.000,00	0,00	25.052,90	25.052,90	0,00
22/03/2023	17.000.000,00	0,00	24.777,50	24.777,50	0,00
22/06/2023	17.000.000,00	0,00	25.328,30	25.328,30	0,00
22/09/2023	17.000.000,00	0,00	25.328,30	25.328,30	0,00
22/12/2023	17.000.000,00	0,00	25.052,90	25.052,90	0,00
22/03/2024	17.000.000,00	0,00	25.052,90	25.052,90	0,00
24/06/2024	17.000.000,00	0,00	25.879,10	25.879,10	0,00
23/09/2024	17.000.000,00	0,00	25.052,90	25.052,90	0,00
23/12/2024	17.000.000,00	0,00	25.052,90	25.052,90	0,00
24/03/2025	17.000.000,00	0,00	25.052,90	25.052,90	0,00
23/06/2025	17.000.000,00	0,00	25.052,90	25.052,90	0,00
22/09/2025	17.000.000,00	0,00	25.052,90	25.052,90	0,00
22/12/2025	17.000.000,00	0,00	25.052,90	25.052,90	0,00
23/03/2026	17.000.000,00	0,00	25.052,90	25.052,90	0,00
22/06/2026	17.000.000,00	0,00	25.052,90	25.052,90	0,00
22/09/2026	17.000.000,00	0,00	25.328,30	25.328,30	0,00
22/12/2026	17.000.000,00	0,00	25.052,90	25.052,90	0,00
22/03/2027	17.000.000,00	0,00	24.777,50	24.777,50	0,00
22/06/2027	17.000.000,00	0,00	25.328,30	25.328,30	0,00
22/09/2027	17.000.000,00	0,00	25.328,30	25.328,30	0,00
22/12/2027	17.000.000,00	0,00	25.052,90	25.052,90	0,00
22/03/2028	17.000.000,00	0,00	25.052,90	25.052,90	0,00
22/06/2028	17.000.000,00	0,00	25.328,30	25.328,30	0,00
22/09/2028	17.000.000,00	0,00	25.328,30	25.328,30	0,00
22/12/2028	17.000.000,00	0,00	25.052,90	25.052,90	0,00
22/03/2029	17.000.000,00	0,00	24.777,50	24.777,50	0,00
22/06/2029	17.000.000,00	0,00	25.328,30	25.328,30	0,00
24/09/2029	17.000.000,00	0,00	25.879,10	25.879,10	0,00
24/12/2029	17.000.000,00	0,00	25.052,90	25.052,90	0,00
22/03/2030	17.000.000,00	0,00	24.226,70	24.226,70	0,00
24/06/2030	17.000.000,00	0,00	25.879,10	25.879,10	0,00
23/09/2030	17.000.000,00	0,00	25.052,90	25.052,90	0,00
23/12/2030	17.000.000,00	0,00	25.052,90	25.052,90	0,00
24/03/2031	17.000.000,00	0,00	25.052,90	25.052,90	0,00
23/06/2031	17.000.000,00	0,00	25.052,90	25.052,90	0,00
22/09/2031	17.000.000,00	0,00	25.052,90	25.052,90	0,00
22/12/2031	17.000.000,00	0,00	25.052,90	25.052,90	0,00
22/03/2032	17.000.000,00	0,00	25.052,90	25.052,90	0,00
22/06/2032	17.000.000,00	0,00	25.328,30	25.328,30	0,00
22/09/2032	17.000.000,00	0,00	25.328,30	25.328,30	0,00
22/12/2032	17.000.000,00	0,00	25.052,90	25.052,90	0,00
22/03/2033	17.000.000,00	0,00	24.777,50	24.777,50	0,00
22/06/2033	17.000.000,00	0,00	25.328,30	25.328,30	0,00
22/09/2033	17.000.000,00	0,00	25.328,30	25.328,30	0,00
22/12/2033	17.000.000,00	0,00	25.052,90	25.052,90	0,00



CLASE 8.<sup>a</sup>  
ACTIVOS



OL9024443

Fecha	Saldo Nominal Pendiente	Principal	Intereses vencidos	Intereses pagados	Intereses debidos
22/03/2034	17.000.000,00	0,00	24.777,50	24.777,50	0,00
22/06/2034	17.000.000,00	0,00	25.328,30	25.328,30	0,00
22/09/2034	17.000.000,00	0,00	25.328,30	25.328,30	0,00
22/12/2034	17.000.000,00	0,00	25.052,90	25.052,90	0,00
22/03/2035	17.000.000,00	0,00	24.777,50	24.777,50	0,00
22/06/2035	17.000.000,00	0,00	25.328,30	25.328,30	0,00
24/09/2035	17.000.000,00	0,00	25.879,10	25.879,10	0,00
24/12/2035	17.000.000,00	0,00	25.052,90	25.052,90	0,00
24/03/2036	17.000.000,00	0,00	25.052,90	25.052,90	0,00
23/06/2036	17.000.000,00	0,00	25.052,90	25.052,90	0,00
22/09/2036	17.000.000,00	0,00	25.052,90	25.052,90	0,00
22/12/2036	17.000.000,00	0,00	25.052,90	25.052,90	0,00
23/03/2037	17.000.000,00	0,00	25.052,90	25.052,90	0,00
22/06/2037	17.000.000,00	0,00	25.052,90	25.052,90	0,00
22/09/2037	17.000.000,00	0,00	25.328,30	25.328,30	0,00
22/12/2037	17.000.000,00	0,00	25.052,90	25.052,90	0,00
22/03/2038	17.000.000,00	0,00	24.777,50	24.777,50	0,00
22/06/2038	17.000.000,00	0,00	25.328,30	25.328,30	0,00
22/09/2038	17.000.000,00	0,00	25.328,30	25.328,30	0,00
22/12/2038	17.000.000,00	0,00	25.052,90	25.052,90	0,00
22/03/2039	17.000.000,00	0,00	24.777,50	24.777,50	0,00
22/06/2039	17.000.000,00	0,00	25.328,30	23.958,34	1.369,96
22/09/2039	17.000.000,00	0,00	25.328,30	15.401,27	11.296,99
22/12/2039	17.000.000,00	0,00	25.052,90	1.155,94	35.193,95
22/03/2040	17.000.000,00	0,00	25.052,90	76,30	60.170,55

Fecha	Saldo Nominal Pendiente	Principal	BDNO C		
			Intereses vencidos	Intereses pagados	Intereses debidos
23/12/2013	12.000.000,00				
24/03/2014	12.000.000,00	0,00	20.110,80	20.110,80	0,00
23/06/2014	12.000.000,00	0,00	20.110,80	20.110,80	0,00
22/09/2014	12.000.000,00	0,00	20.110,80	20.110,80	0,00
22/12/2014	12.000.000,00	0,00	20.110,80	20.110,80	0,00
23/03/2015	12.000.000,00	0,00	20.110,80	20.110,80	0,00
22/06/2015	12.000.000,00	0,00	20.110,80	20.110,80	0,00
22/09/2015	12.000.000,00	0,00	20.331,60	20.331,60	0,00
22/12/2015	12.000.000,00	0,00	20.110,80	20.110,80	0,00
22/03/2016	12.000.000,00	0,00	20.110,80	20.110,80	0,00
22/06/2016	12.000.000,00	0,00	20.331,60	20.331,60	0,00
22/09/2016	12.000.000,00	0,00	20.331,60	20.331,60	0,00
22/12/2016	12.000.000,00	0,00	20.110,80	20.110,80	0,00
22/03/2017	12.000.000,00	0,00	19.890,00	19.890,00	0,00



CLASE 8.<sup>a</sup>

10106



OL9024444

Fecha	Saldo Nominal Pendiente	Principal	Intereses vencidos	Intereses pagados	Intereses debidos
22/06/2017	12.000.000,00	0,00	20.331,60	20.331,60	0,00
22/09/2017	12.000.000,00	0,00	20.331,60	20.331,60	0,00
22/12/2017	12.000.000,00	0,00	20.110,80	20.110,80	0,00
22/03/2018	12.000.000,00	0,00	19.890,00	19.890,00	0,00
22/06/2018	12.000.000,00	0,00	20.331,60	20.331,60	0,00
24/09/2018	12.000.000,00	0,00	20.774,40	20.774,40	0,00
24/12/2018	12.000.000,00	0,00	20.110,80	20.110,80	0,00
22/03/2019	12.000.000,00	0,00	19.448,40	19.448,40	0,00
24/06/2019	12.000.000,00	0,00	20.774,40	20.774,40	0,00
23/09/2019	12.000.000,00	0,00	20.110,80	20.110,80	0,00
23/12/2019	12.000.000,00	0,00	20.110,80	20.110,80	0,00
23/03/2020	12.000.000,00	0,00	20.110,80	20.110,80	0,00
22/06/2020	12.000.000,00	0,00	20.110,80	20.110,80	0,00
22/09/2020	12.000.000,00	0,00	20.331,60	20.331,60	0,00
22/12/2020	12.000.000,00	0,00	20.110,80	20.110,80	0,00
22/03/2021	12.000.000,00	0,00	19.890,00	19.890,00	0,00
22/06/2021	12.000.000,00	0,00	20.331,60	20.331,60	0,00
22/09/2021	12.000.000,00	0,00	20.331,60	20.331,60	0,00
22/12/2021	12.000.000,00	0,00	20.110,80	20.110,80	0,00
22/03/2022	12.000.000,00	0,00	19.890,00	19.890,00	0,00
22/06/2022	12.000.000,00	0,00	20.331,60	20.331,60	0,00
22/09/2022	12.000.000,00	0,00	20.331,60	20.331,60	0,00
22/12/2022	12.000.000,00	0,00	20.110,80	20.110,80	0,00
22/03/2023	12.000.000,00	0,00	19.890,00	19.890,00	0,00
22/06/2023	12.000.000,00	0,00	20.331,60	20.331,60	0,00
22/09/2023	12.000.000,00	0,00	20.331,60	20.331,60	0,00
22/12/2023	12.000.000,00	0,00	20.110,80	20.110,80	0,00
22/03/2024	12.000.000,00	0,00	20.110,80	20.110,80	0,00
24/06/2024	12.000.000,00	0,00	20.774,40	20.774,40	0,00
23/09/2024	12.000.000,00	0,00	20.110,80	20.110,80	0,00
23/12/2024	12.000.000,00	0,00	20.110,80	20.110,80	0,00
24/03/2025	12.000.000,00	0,00	20.110,80	20.110,80	0,00
23/06/2025	12.000.000,00	0,00	20.110,80	20.110,80	0,00
22/09/2025	12.000.000,00	0,00	20.110,80	20.110,80	0,00
22/12/2025	12.000.000,00	0,00	20.110,80	20.110,80	0,00
23/03/2026	12.000.000,00	0,00	20.110,80	20.110,80	0,00
22/06/2026	12.000.000,00	0,00	20.110,80	20.110,80	0,00
22/09/2026	12.000.000,00	0,00	20.331,60	20.331,60	0,00



OL9024445

CLASE 8.<sup>a</sup>

Fecha	Saldo Nominal Pendiente	Principal	Intereses vencidos	Intereses pagados	Intereses debidos
22/12/2026	12.000.000,00	0,00	20.110,80	20.110,80	0,00
22/03/2027	12.000.000,00	0,00	19.890,00	19.890,00	0,00
22/06/2027	12.000.000,00	0,00	20.331,60	20.331,60	0,00
22/09/2027	12.000.000,00	0,00	20.331,60	20.331,60	0,00
22/12/2027	12.000.000,00	0,00	20.110,80	20.110,80	0,00
22/03/2028	12.000.000,00	0,00	20.110,80	20.110,80	0,00
22/06/2028	12.000.000,00	0,00	20.331,60	20.331,60	0,00
22/09/2028	12.000.000,00	0,00	20.331,60	20.331,60	0,00
22/12/2028	12.000.000,00	0,00	20.110,80	20.110,80	0,00
22/03/2029	12.000.000,00	0,00	19.890,00	19.890,00	0,00
22/06/2029	12.000.000,00	0,00	20.331,60	20.331,60	0,00
24/09/2029	12.000.000,00	0,00	20.774,40	20.774,40	0,00
24/12/2029	12.000.000,00	0,00	20.110,80	20.110,80	0,00
22/03/2030	12.000.000,00	0,00	19.448,40	19.448,40	0,00
24/06/2030	12.000.000,00	0,00	20.774,40	20.774,40	0,00
23/09/2030	12.000.000,00	0,00	20.110,80	20.110,80	0,00
23/12/2030	12.000.000,00	0,00	20.110,80	20.110,80	0,00
24/03/2031	12.000.000,00	0,00	20.110,80	20.110,80	0,00
23/06/2031	12.000.000,00	0,00	20.110,80	20.110,80	0,00
22/09/2031	12.000.000,00	0,00	20.110,80	20.110,80	0,00
22/12/2031	12.000.000,00	0,00	20.110,80	20.110,80	0,00
22/03/2032	12.000.000,00	0,00	20.110,80	20.110,80	0,00
22/06/2032	12.000.000,00	0,00	20.331,60	20.331,60	0,00
22/09/2032	12.000.000,00	0,00	20.331,60	20.331,60	0,00
22/12/2032	12.000.000,00	0,00	20.110,80	20.110,80	0,00
22/03/2033	12.000.000,00	0,00	19.890,00	19.890,00	0,00
22/06/2033	12.000.000,00	0,00	20.331,60	20.331,60	0,00
22/09/2033	12.000.000,00	0,00	20.331,60	20.331,60	0,00
22/12/2033	12.000.000,00	0,00	20.110,80	20.110,80	0,00
22/03/2034	12.000.000,00	0,00	19.890,00	19.890,00	0,00
22/06/2034	12.000.000,00	0,00	20.331,60	20.331,60	0,00
22/09/2034	12.000.000,00	0,00	20.331,60	20.331,60	0,00
22/12/2034	12.000.000,00	0,00	20.110,80	20.110,80	0,00
22/03/2035	12.000.000,00	0,00	19.890,00	19.890,00	0,00
22/06/2035	12.000.000,00	0,00	20.331,60	20.331,60	0,00
24/09/2035	12.000.000,00	0,00	20.774,40	20.774,40	0,00
24/12/2035	12.000.000,00	0,00	20.110,80	20.110,80	0,00
24/03/2036	12.000.000,00	0,00	20.110,80	20.110,80	0,00



OL9024446

**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
OPERACIONES DE CAPITAL

Fecha	Saldo Nominal Pendiente	Principal	Intereses vencidos	Intereses pagados	Intereses debidos
23/06/2036	12.000.000,00	0,00	20.110,80	20.110,80	0,00
22/09/2036	12.000.000,00	0,00	20.110,80	20.110,80	0,00
22/12/2036	12.000.000,00	0,00	20.110,80	20.110,80	0,00
23/03/2037	12.000.000,00	0,00	20.110,80	20.110,80	0,00
22/06/2037	12.000.000,00	0,00	20.110,80	20.110,80	0,00
22/09/2037	12.000.000,00	0,00	20.331,60	20.331,60	0,00
22/12/2037	12.000.000,00	0,00	20.110,80	20.110,80	0,00
22/03/2038	12.000.000,00	0,00	19.890,00	18.728,13	1.161,87
22/06/2038	12.000.000,00	0,00	20.331,60	14.329,86	7.163,61
22/09/2038	12.000.000,00	0,00	20.331,60	11.252,83	16.242,38
22/12/2038	12.000.000,00	0,00	20.110,80	9.194,11	27.159,07
22/03/2039	12.000.000,00	0,00	19.890,00	5.484,95	41.564,12
22/06/2039	12.000.000,00	0,00	20.331,60	0,00	61.895,72
22/09/2039	12.000.000,00	0,00	20.331,60	0,00	82.227,32
22/12/2039	12.000.000,00	0,00	20.110,80	0,00	102.338,12
22/03/2040	12.000.000,00	0,00	20.110,80	0,00	122.448,92

Fecha	Saldo Nominal Pendiente	Principal	BONO D Intereses vencidos	Intereses pagados	Intereses debidos
23/12/2013	10.000.000,00				
24/03/2014	10.000.000,00	0,00	22.573,00	22.573,00	0,00
23/06/2014	10.000.000,00	0,00	22.573,00	22.573,00	0,00
22/09/2014	10.000.000,00	0,00	22.573,00	22.573,00	0,00
22/12/2014	10.000.000,00	0,00	22.573,00	22.573,00	0,00
23/03/2015	10.000.000,00	0,00	22.573,00	22.573,00	0,00
22/06/2015	10.000.000,00	0,00	22.573,00	22.573,00	0,00
22/09/2015	10.000.000,00	0,00	22.821,00	22.821,00	0,00
22/12/2015	10.000.000,00	0,00	22.573,00	22.573,00	0,00
22/03/2016	10.000.000,00	0,00	22.573,00	22.573,00	0,00
22/06/2016	10.000.000,00	0,00	22.821,00	22.821,00	0,00
22/09/2016	10.000.000,00	0,00	22.821,00	22.821,00	0,00
22/12/2016	10.000.000,00	0,00	22.573,00	22.573,00	0,00
22/03/2017	10.000.000,00	0,00	22.325,00	22.325,00	0,00
22/06/2017	10.000.000,00	0,00	22.821,00	22.821,00	0,00
22/09/2017	10.000.000,00	0,00	22.821,00	22.821,00	0,00
22/12/2017	10.000.000,00	0,00	22.573,00	22.573,00	0,00
22/03/2018	10.000.000,00	0,00	22.325,00	22.325,00	0,00
22/06/2018	10.000.000,00	0,00	22.821,00	22.821,00	0,00
24/09/2018	10.000.000,00	0,00	23.317,00	23.317,00	0,00
24/12/2018	10.000.000,00	0,00	22.573,00	22.573,00	0,00
22/03/2019	10.000.000,00	0,00	21.829,00	21.829,00	0,00
24/06/2019	10.000.000,00	0,00	23.317,00	23.317,00	0,00



OL9024447

CLASE 8.<sup>a</sup>

Fecha	Saldo Nominal Pendiente	Principal	Intereses vencidos	Intereses pagados	Intereses debidos
23/09/2019	10.000.000,00	0,00	22.573,00	22.573,00	0,00
23/12/2019	10.000.000,00	0,00	22.573,00	22.573,00	0,00
23/03/2020	10.000.000,00	0,00	22.573,00	22.573,00	0,00
22/06/2020	10.000.000,00	0,00	22.573,00	22.573,00	0,00
22/09/2020	10.000.000,00	0,00	22.821,00	22.821,00	0,00
22/12/2020	10.000.000,00	0,00	22.573,00	22.573,00	0,00
22/03/2021	10.000.000,00	0,00	22.325,00	22.325,00	0,00
22/06/2021	10.000.000,00	0,00	22.821,00	22.821,00	0,00
22/09/2021	10.000.000,00	0,00	22.821,00	22.821,00	0,00
22/12/2021	10.000.000,00	0,00	22.573,00	22.573,00	0,00
22/03/2022	10.000.000,00	0,00	22.325,00	22.325,00	0,00
22/06/2022	10.000.000,00	0,00	22.821,00	22.821,00	0,00
22/09/2022	10.000.000,00	0,00	22.821,00	22.821,00	0,00
22/12/2022	10.000.000,00	0,00	22.573,00	22.573,00	0,00
22/03/2023	10.000.000,00	0,00	22.325,00	22.325,00	0,00
22/06/2023	10.000.000,00	0,00	22.821,00	22.821,00	0,00
22/09/2023	10.000.000,00	0,00	22.821,00	22.821,00	0,00
22/12/2023	10.000.000,00	0,00	22.573,00	22.573,00	0,00
22/03/2024	10.000.000,00	0,00	22.573,00	22.573,00	0,00
24/06/2024	10.000.000,00	0,00	23.317,00	23.317,00	0,00
23/09/2024	10.000.000,00	0,00	22.573,00	22.573,00	0,00
23/12/2024	10.000.000,00	0,00	22.573,00	22.573,00	0,00
24/03/2025	10.000.000,00	0,00	22.573,00	22.573,00	0,00
23/06/2025	10.000.000,00	0,00	22.573,00	22.573,00	0,00
22/09/2025	10.000.000,00	0,00	22.573,00	22.573,00	0,00
22/12/2025	10.000.000,00	0,00	22.573,00	22.573,00	0,00
23/03/2026	10.000.000,00	0,00	22.573,00	22.573,00	0,00
22/06/2026	10.000.000,00	0,00	22.573,00	22.573,00	0,00
22/09/2026	10.000.000,00	0,00	22.821,00	22.821,00	0,00
22/12/2026	10.000.000,00	0,00	22.573,00	22.573,00	0,00
22/03/2027	10.000.000,00	0,00	22.325,00	22.325,00	0,00
22/06/2027	10.000.000,00	0,00	22.821,00	22.821,00	0,00
22/09/2027	10.000.000,00	0,00	22.821,00	22.821,00	0,00
22/12/2027	10.000.000,00	0,00	22.573,00	22.573,00	0,00
22/03/2028	10.000.000,00	0,00	22.573,00	22.573,00	0,00
22/06/2028	10.000.000,00	0,00	22.821,00	22.821,00	0,00
22/09/2028	10.000.000,00	0,00	22.821,00	22.821,00	0,00
22/12/2028	10.000.000,00	0,00	22.573,00	22.573,00	0,00
22/03/2029	10.000.000,00	0,00	22.325,00	22.325,00	0,00
22/06/2029	10.000.000,00	0,00	22.821,00	22.821,00	0,00
24/09/2029	10.000.000,00	0,00	23.317,00	23.317,00	0,00
24/12/2029	10.000.000,00	0,00	22.573,00	22.573,00	0,00
22/03/2030	10.000.000,00	0,00	21.829,00	21.829,00	0,00
24/06/2030	10.000.000,00	0,00	23.317,00	23.317,00	0,00
23/09/2030	10.000.000,00	0,00	22.573,00	22.573,00	0,00
23/12/2030	10.000.000,00	0,00	22.573,00	22.573,00	0,00
24/03/2031	10.000.000,00	0,00	22.573,00	22.573,00	0,00
23/06/2031	10.000.000,00	0,00	22.573,00	22.573,00	0,00
22/09/2031	10.000.000,00	0,00	22.573,00	22.573,00	0,00
22/12/2031	10.000.000,00	0,00	22.573,00	22.573,00	0,00



OL9024448

CLASE 8.<sup>a</sup>

RENTAS FIJAS

Fecha	Saldo Nominal Pendiente	Principal	Intereses vencidos	Intereses pagados	Intereses debidos
22/03/2032	10.000.000,00	0,00	22.573,00	22.573,00	0,00
22/06/2032	10.000.000,00	0,00	22.821,00	22.821,00	0,00
22/09/2032	10.000.000,00	0,00	22.821,00	22.821,00	0,00
22/12/2032	10.000.000,00	0,00	22.573,00	22.573,00	0,00
22/03/2033	10.000.000,00	0,00	22.325,00	22.325,00	0,00
22/06/2033	10.000.000,00	0,00	22.821,00	22.821,00	0,00
22/09/2033	10.000.000,00	0,00	22.821,00	22.821,00	0,00
22/12/2033	10.000.000,00	0,00	22.573,00	22.573,00	0,00
22/03/2034	10.000.000,00	0,00	22.325,00	22.325,00	0,00
22/06/2034	10.000.000,00	0,00	22.821,00	22.821,00	0,00
22/09/2034	10.000.000,00	0,00	22.821,00	22.821,00	0,00
22/12/2034	10.000.000,00	0,00	22.573,00	22.573,00	0,00
22/03/2035	10.000.000,00	0,00	22.325,00	22.325,00	0,00
22/06/2035	10.000.000,00	0,00	22.821,00	22.821,00	0,00
24/09/2035	10.000.000,00	0,00	23.317,00	23.317,00	0,00
24/12/2035	10.000.000,00	0,00	22.573,00	22.573,00	0,00
24/03/2036	10.000.000,00	0,00	22.573,00	22.573,00	0,00
23/06/2036	10.000.000,00	0,00	22.573,00	22.573,00	0,00
22/09/2036	10.000.000,00	0,00	22.573,00	22.573,00	0,00
22/12/2036	10.000.000,00	0,00	22.573,00	17.577,54	4.995,46
23/03/2037	10.000.000,00	0,00	22.573,00	12.548,75	15.019,71
22/06/2037	10.000.000,00	0,00	22.573,00	8.008,61	29.584,10
22/09/2037	10.000.000,00	0,00	22.821,00	3.712,54	48.692,56
22/12/2037	10.000.000,00	0,00	22.573,00	1.276,61	69.988,95
22/03/2038	10.000.000,00	0,00	22.325,00	0,00	92.313,95
22/06/2038	10.000.000,00	0,00	22.821,00	0,00	115.134,95
22/09/2038	10.000.000,00	0,00	22.821,00	0,00	137.955,95
22/12/2038	10.000.000,00	0,00	22.573,00	0,00	160.528,95
22/03/2039	10.000.000,00	0,00	22.325,00	0,00	182.853,95
22/06/2039	10.000.000,00	0,00	22.821,00	0,00	205.674,95
22/09/2039	10.000.000,00	0,00	22.821,00	0,00	228.495,95
22/12/2039	10.000.000,00	0,00	22.573,00	0,00	251.068,95
22/03/2040	10.000.000,00	0,00	22.573,00	0,00	273.641,95





CLASE 8.<sup>a</sup>  
FOLLETO



OL9024449

## 7.2. Liquidación anticipada

En base a los modelos de la Sociedad Gestora y suponiendo una evolución similar del Fondo a la del presente ejercicio, durante el próximo ejercicio no se producirá un suceso de liquidación anticipada en los términos recogidos en el apartado III.10.1 del Folleto de Emisión.

Bajo el supuesto de continuidad del Fondo y las hipótesis utilizadas en el apartado 7.1 anterior, el vencimiento final del mismo se estima para la Fecha de Pago correspondiente al 22 de marzo de 2040.

No obstante lo anterior, no existe garantía de que se pueda producir alguno de los supuestos de liquidación anticipada que se recogen en el Folleto de Emisión durante el próximo ejercicio.

## 7.3. Hechos posteriores al cierre.

No se han producido hechos relevantes posteriores al cierre del ejercicio 2013.

El informe de gestión incluye la información contenida en el modelo de estado financiero público S.05.5 referente a otra información de los activos y pasivos.



OL9024450

CLASE 8.<sup>a</sup>

ESTADO S.05.5

S.05.5
Denominación del Fondo: IM PASTOR 3, FONDO DE TITULACION HIPOTECARIA
Denominación del instrumento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULACION, S.G.F.T., S.A.
Estados agregados: No
Periodo: 2º Semestre
Ejercicio: 2013
<b>OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS</b>

(Las cifras relativas a importes se expresarán en miles de euros)

CUADRO A Distribución geográfica de activos titulados	Situación actual 31/12/2013				Situación cierre anual anterior 31/12/2012				Situación inicial 09/09/2009			
	Nº de activos vivos		Principales pendientes (1)		Nº de activos vivos		Principales pendientes (1)		Nº de activos vivos		Principales pendientes (1)	
Andalucía	0400	249	0428	21.029	0403	262	0478	20.799	0504	528	0536	66.212
Aragón	0401	63	0427	6.446	0409	63	0479	6.745	0505	135	0534	16.703
Asturias	0402	242	0426	15.907	0404	245	0480	17.962	0506	420	0532	42.239
Balears	0403	100	0429	10.348	0406	100	0481	10.792	0507	188	0533	24.041
Cáceres	0404	74	0430	5.864	0408	75	0482	6.242	0508	158	0534	18.322
Cantabria	0405	24	0431	2.127	0407	24	0483	2.295	0509	44	0535	5.847
Castilla-La Mancha	0406	166	0432	10.979	0408	171	0484	11.827	0510	282	0536	28.816
Castilla y León	0407	46	0433	3.478	0409	46	0485	3.827	0511	81	0537	8.627
Cataluña	0408	1.128	0434	123.884	0405	1.158	0486	129.822	0512	2.566	0538	374.841
Ciudad Real	0409	0	0435	0	0401	0	0487	0	0513	1	0539	137
Extremadura	0410	7	0436	400	0402	7	0488	425	0514	20	0540	2.309
Galicia	0411	842	0437	47.248	0403	878	0489	51.957	0515	1.477	0541	131.078
Madrid	0412	432	0438	48.313	0404	613	0490	63.848	0516	841	0542	153.054
Mérida	0413	1	0439	58	0405	1	0491	60	0517	3	0543	757
Murcia	0414	61	0440	6.327	0406	63	0492	6.692	0518	172	0544	17.002
Navarra	0415	1	0441	122	0407	1	0493	131	0519	6	0545	908
La Rioja	0416	6	0442	473	0408	6	0494	492	0520	15	0546	1.426
Comunidad Valenciana	0417	361	0443	20.558	0409	369	0495	22.899	0521	600	0547	62.673
País Vasco	0418	67	0444	6.884	0470	71	0496	7.473	0522	152	0548	22.750
<b>Total España</b>	<b>0419</b>	<b>3.951</b>	<b>0445</b>	<b>335.463</b>	<b>0471</b>	<b>4.067</b>	<b>0497</b>	<b>360.051</b>	<b>0523</b>	<b>8.067</b>	<b>0549</b>	<b>1.020.001</b>
Otros países Unión Europea	0420	0	0446	0	0472	0	0498	0	0524	0	0550	0
Resto	0421	0	0447	0	0473	0	0499	0	0525	0	0551	0
<b>Total general</b>	<b>0422</b>	<b>3.951</b>	<b>0448</b>	<b>335.463</b>	<b>0474</b>	<b>4.067</b>	<b>0501</b>	<b>360.051</b>	<b>0527</b>	<b>8.067</b>	<b>0552</b>	<b>1.020.001</b>

(1) Entendiendo como principales pendientes el importe de principales pendientes de reembolso



OL9024451

CLASE 8.<sup>a</sup>  
INFORMACIÓN

E.04.1
Denominación del Fondo: <b>IM PASTOR 3, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA</b> Denominación del compartimento: Denominación de la gestora: <b>INTERMONEY TITULACION, S.G.P.T., S.A.</b> Estado agregado: <b>No</b> Período: <b>2º Semestre</b> Ejercicio: <b>2013</b>

**OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS**

(Las cifras relativas a impuestos se consignarán en miles de euros)

Divisa/Activos liquidados	IP de activos vivos	Situación actual 31/12/2013		Situación cierre anual anterior 31/12/2013		Situación inicial 09/09/2006					
		Principal pendiente en Divisas (1)	Principal pendiente en euros (1)	Principal pendiente en Divisas (1)	Principal pendiente en euros (1)	Principal pendiente en Divisas (1)	Principal pendiente en euros (1)				
Euro - EUR	0071	3.803	335.463	3.803	335.463	0020	6.000	0029	1.000.000	0031	1.000.000
EURO Dolar - USD	0072	0079	0084	0081	0087	0013	0021	0027	0032	0037	0042
Japón Yen - JPY	0073	0079	0084	0081	0087	0013	0021	0027	0032	0037	0042
Reino Unido Libra - GBP	0074	0080	0084	0083	0089	0014	0023	0028	0033	0038	0043
Otros	0078	0083	0087	0084	0089	0015	0024	0029	0034	0039	0044
<b>Total</b>	<b>0078</b>	<b>3.803</b>	<b>335.463</b>	<b>3.803</b>	<b>335.463</b>	<b>0010</b>	<b>0019</b>	<b>0028</b>	<b>0037</b>	<b>0046</b>	<b>0055</b>

(1) Entendiendo como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

E.04.1
Denominación del Fondo: <b>IM PASTOR 3, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA</b> Denominación del compartimento: Denominación de la gestora: <b>INTERMONEY TITULACION, S.G.P.T., S.A.</b> Estado agregado: <b>No</b> Período: <b>2º Semestre</b> Ejercicio: <b>2013</b>

**OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS**

(Las cifras relativas a impuestos se consignarán en miles de euros)

Instituto emisor activo liquidado / Valor garantía (1)	Situación actual 31/12/2013		Situación cierre anual anterior 31/12/2013		Situación inicial 09/09/2006	
	IP de activos vivos	Principal pendiente	IP de activos vivos	Principal pendiente	IP de activos vivos	Principal pendiente
0% - 0%	100	1.012	110	84.073	120	1.541
0% - 60%	101	1.203	111	124.004	121	1.170
60% - 80%	102	1.118	112	129.003	122	1.158
80% - 100%	103	0	113	0	123	0
100% - 120%	104	0	114	0	124	0
120% - 140%	105	0	115	0	125	0
140% - 160%	106	0	116	0	126	0
superior al 160%	107	0	117	0	127	0
<b>Total</b>	<b>108</b>	<b>3.351</b>	<b>335.463</b>	<b>339</b>	<b>4.004</b>	<b>300.004</b>
Media ponderada (%)			33,19	81,71	11,99	62,61

(1) Distribución según el valor de la cuota antes del importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración dada por el emisor de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otros garantes reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresadas en porcentaje

E.04.1
Denominación del Fondo: <b>IM PASTOR 3, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA</b> Denominación del compartimento: Denominación de la gestora: <b>INTERMONEY TITULACION, S.G.P.T., S.A.</b> Estado agregado: <b>No</b> Período: <b>2º Semestre</b> Ejercicio: <b>2013</b>

**OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS**

(Las cifras relativas a impuestos se consignarán en miles de euros)

Resumen de índices del periodo	Número de activos		Margen ponderado w	Tipo de interés medio ponderado (2)
	tramos	Principal Pendiente		
Índice de referencia (1)	1420	1410	1420	1430
EUR12	3	21	1,80	2,19
EUR6	3.686	308.773	1,83	3,02
IRPHCE	312	23.800	1,20	4,27
IRPH	9	79	1,20	2,84
<b>Total</b>	<b>1420</b>	<b>3.351</b>	<b>1,69</b>	<b>3,13</b>

(1) La gestora utilizará únicamente el índice de referencia que suministró en cada caso (EUR12, EUR6, IRPHCE, etc.)

(2) En el caso de tipos fijos se va considerando la columna de margen ponderado y se utilizará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna "tipo de interés medio ponderado"



0L9024452

CLASE 8.<sup>a</sup>

<b>8.06.1</b>
Denominación del Fondo: <b>BM PASTOR 2, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA</b>
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: <b>INTERMONEY TITULIZACION, S.G.P.T., S.A.</b>
Estado segregado: <b>No</b>
Período: <b>2º Semestre</b>
Borrador: <b>2013</b>

**OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS**

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO E	Situación actual 31/12/2013				Situación cierre anual anterior 31/12/2012				Situación inicial 09/09/2008			
	nº de activos vivos		Principal pendiente		nº de activos vivos		Principal pendiente		nº de activos vivos		Principal pendiente	
Más de 1%	1503	24	1521	2.600	1542	8	1553	623	1504	0	1503	0
1% - 1,49%	1501	259	1522	19.157	1543	109	1584	6.240	1505	0	1508	0
1,5% - 1,99%	1502	1	1523	815	1544	107	1585	6.016	1506	0	1507	0
2% - 2,49%	1503	342	1524	21.425	1545	418	1586	40.923	1507	101	1508	19.038
2,5% - 2,99%	1504	820	1525	54.512	1546	840	1587	57.480	1508	1.555	1509	211.452
3% - 3,49%	1505	1.182	1526	97.122	1547	1.164	1588	102.898	1509	2.414	1510	309.758
3,5% - 3,99%	1506	1.278	1527	101.975	1548	1.281	1589	114.252	1510	2.796	1511	309.830
4% - 4,49%	1507	2.12	1528	16.849	1549	165	1590	14.462	1511	625	1512	86.157
4,5% - 4,99%	1508	102	1529	9.120	1550	149	1591	12.747	1512	387	1513	38.500
5% - 5,49%	1509	1	1530	81	1551	2	1592	162	1513	1	1514	73
5,5% - 5,99%	1510	2	1531	9	1552	2	1593	8	1514	1	1515	12
6% - 6,49%	1511	0	1532	0	1553	0	1594	0	1515	0	1516	0
6,5% - 6,99%	1512	1	1533	1	1554	1	1595	1	1516	0	1517	61
7% - 7,49%	1513	0	1534	0	1555	0	1596	0	1517	0	1518	0
7,5% - 7,99%	1514	0	1535	0	1556	0	1597	0	1518	0	1519	0
8% - 8,49%	1515	0	1536	0	1557	0	1598	0	1519	0	1520	0
8,5% - 8,99%	1516	0	1537	0	1558	0	1599	0	1520	0	1521	0
9% - 9,49%	1517	0	1538	0	1559	0	1600	0	1521	0	1522	0
9,5% - 9,99%	1518	0	1539	0	1560	0	1601	0	1522	0	1523	0
Superior al 10%	1519	0	1540	0	1561	0	1602	0	1523	0	1524	0
<b>Total</b>	<b>1520</b>	<b>3.073</b>	<b>1541</b>	<b>235.422</b>	<b>1562</b>	<b>4.029</b>	<b>1603</b>	<b>300.051</b>	<b>1524</b>	<b>3.263</b>	<b>1525</b>	<b>1.020.020</b>
Tipos de interés medio ponderado de los activos(%)				5,12				5,04				3,28
Tipos de interés medio ponderado de los pasivos(%)				0,44				0,65				0,28

<b>8.06.1</b>
Denominación del Fondo: <b>BM PASTOR 2, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA</b>
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: <b>INTERMONEY TITULIZACION, S.G.P.T., S.A.</b>
Estado segregado: <b>No</b>
Período: <b>2º Semestre</b>
Borrador: <b>2013</b>

**OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS**

CUADRO F	Situación actual 31/12/2013		Situación cierre anual anterior 31/12/2012		Situación inicial 09/09/2008	
	Porcentaje	CIJAE (1)	Porcentaje	CIJAE (1)	Porcentaje	CIJAE (2)
Dati (Número de valores-emisores con más concentración)	3000	2,18	3000	2,19	3000	1,10
Bejar (1)	2010	100,0	2010	100,0	2010	100,0

(1) Indíquese denominación del sector con mayor concentración  
(2) Inclúyese código CIJAE con dos dígitos de agrupación

<b>8.06.1</b>
Denominación del Fondo: <b>BM PASTOR 2, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA</b>
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: <b>INTERMONEY TITULIZACION, S.G.P.T., S.A.</b>
Estado segregado: <b>No</b>
Período: <b>2º Semestre</b>
Borrador: <b>2013</b>

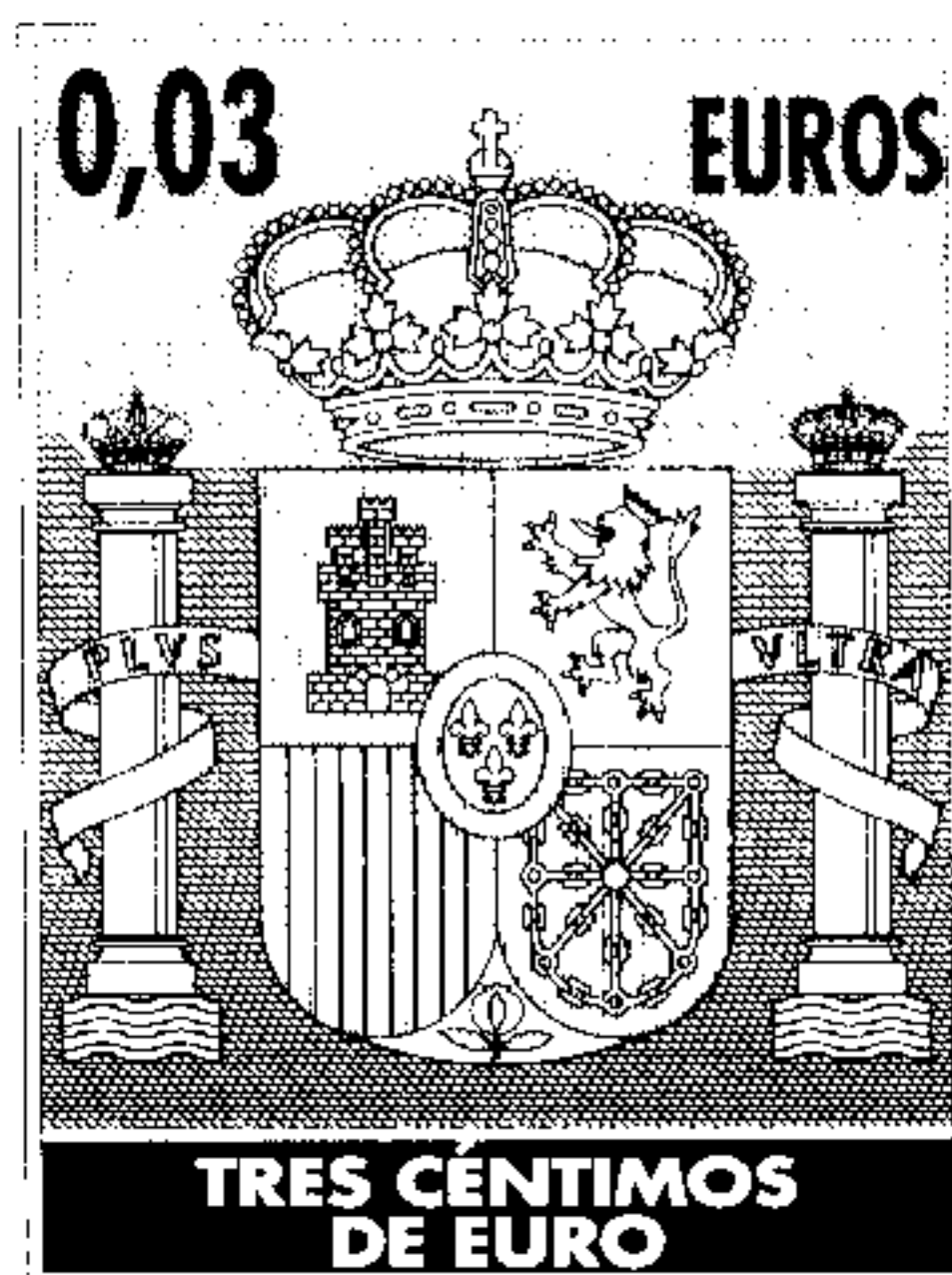
**OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS**

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO G	Situación actual 31/12/2013						Situación inicial 09/09/2008					
	nº de pasivos emitidos		Principal pendiente en		Principal pendiente en		nº de pasivos emitidos		Principal pendiente en		Principal pendiente en	
Dólar/Pasivos emitidos por el fondo		Dólar	euros	euros	euros		Dólar	euros	euros	euros	euros	
Euro - EUR	3000	10.000	3000	323.102	3110	323.102	3170	10.000	3000	1.000.000	3000	1.000.000
EURO Cole - USDR	3010		3070		3120		3160		3040		3080	
Acción y en - JPY	3020		3080		3130		3180		3090		3170	
Pases Unidos Libra - GBP	3030		3090		3140		3200		3100		3160	
Otro	3040				3150		3210		3110		3190	
<b>Total</b>	<b>3000</b>	<b>10.000</b>		<b>323.102</b>	<b>3110</b>	<b>323.102</b>	<b>3170</b>	<b>10.000</b>	<b>3000</b>	<b>1.000.000</b>	<b>3000</b>	<b>1.000.000</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L5975000

## IM PASTOR 3, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

### FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2013

Reunidos los Administradores de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de IM PASTOR 3, Fondo de Titulización Hipotecaria, en fecha 21 de marzo de 2014, y en cumplimiento de la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV y las modificaciones incorporadas a esta en la Circular 4/2010 de la CNMV sobre normas contables, Cuentas Anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización, y las modificaciones incorporadas a ésta mediante la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la C.N.M.V., del artículo 37 del Código de Comercio y demás normativa aplicable, proceden a formular las Cuentas Anuales y el informe de gestión de dicho Fondo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013 extendidas en dos ejemplares, todos ellos en papel timbrado del Estado, numerados correlativamente e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

<u>Ejemplar</u>	<u>Documento</u>	<u>Número de folios en papel timbrado</u>
Primer ejemplar	Cuentas Anuales Informe de Gestión	Del 0L9024289 al 0L9024345 Del 0L9024346 al 0L9024370
Segundo ejemplar	Cuentas Anuales Informe de Gestión	Del 0L9024371 al 0L9024427 Del 0L9024428 al 0L9024452

#### Firmantes

\_\_\_\_\_  
D. José Antonio Trujillo del Valle

\_\_\_\_\_  
D<sup>a</sup>. Beatriz Senís Gilmartín

\_\_\_\_\_  
D<sup>a</sup>. Carmen Barrenechea Fernández

\_\_\_\_\_  
D. Rafael Bunzl Csonka

\_\_\_\_\_  
D. Iñigo Trincado Boville

\_\_\_\_\_  
D. Javier de la Parte Rodríguez